

MUNICIPIO DE JUTIAPA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

ÁNGEL RENÉ GARCÍA ROSALES

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE JUTIAPA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MÁIZ)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2,004

2,004

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JUTIAPA – VOLUMEN 9

2-52-75-AE-2,004

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MUNICIPIO DE JUTIAPA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

ÁNGEL RENÉ GARCÍA ROSALES

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, agosto de 2,004

## ÍNDICE GENERAL

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO</b>	
1.1 ANTECEDENTES	1
1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS	2
1.2.1 Localización y extensión territorial	2
1.2.2 Condiciones climatológicas	3
1.2.3 Suelos	4
1.2.4 Orografía	6
1.2.5 Hidrografía	7
1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	7
1.3.1 Población y sexo	8
1.3.2 Población urbana y rural	9
1.3.3 Población económicamente activa	10
1.4 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	10
1.5 INFRAESTRUCTURA	13
1.5.1 Vías de comunicación	13
1.5.2 Medios de transporte	13
1.5.3 Educación	13
1.6 SERVICIOS	17
1.6.1 Estatales	17
1.6.2 Municipales	21
1.6.3 Privados	23
1.7 FACTOR TIERRA	24
1.7.1 Tenencia	25
1.7.2 Concentración	25
1.7.3 Uso	26
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE SECTORES</b>	
2.1 GENERALIDADES	29
2.1.1 Definición	29

2.1.2	Características	30
2.1.3	Sectores existentes en el Municipio	31
2.2	CRITERIOS DE SELECCIÓN	32
2.2.1	Aprovechamiento de los recursos	32
2.2.2	Generación de ingresos	33
2.2.3	Generación de empleos	34
2.3	SECTOR SELECCIONADO	35
2.3.1	Características	35
2.3.2	Ventajas y desventajas	35
2.3.3	Principales actividades del sector en el Municipio	36
2.4	ACTIVIDADES O PRODUCTOS SELECCIONADOS	38
2.4.1	Situación actual	38
2.4.2	Destino de la producción	39
2.5	CONDICIONES PARA SU DESARROLLO	40
2.5.1	Legales	40
2.5.2	Mercadológicas	40
2.5.3	Técnicas	41
2.5.4	Financieras	42
2.5.5	Administrativas	42

### **CAPÍTULO III**

#### **ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**

3.1	ORGANIZACIONES EXISTENTES	43
3.1.1	Sociales	43
3.1.2	Productivas	45
3.2	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	47
3.2.1	Tipo	47
3.2.2	Justificación	48
3.2.3	Objetivos	48
3.2.4	Funciones	49
3.2.5	Recursos	49
3.3	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	52
3.3.1	Diseño organizacional	53
3.3.2	Sistema de organización	53
3.3.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	54

3.4	REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN	55
3.4.1	Localización	55
3.4.2	Operación	55
3.4.3	Distribución en planta	56
3.4.4	Relaciones operacionales y contractuales	58
3.4.5	Carga administrativa	59
3.5	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	61
3.5.1	Social	61
3.5.2	Económica	61
3.5.3	Cultural	61
3.6	SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN	62
3.6.1	Legal	62
3.6.2	Mercadológico	64
3.6.3	Técnico	64
3.6.4	Financiero	65
3.6.5	Administrativo	66

## **CAPÍTULO IV**

### **PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPA LOMAN**

4.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	67
4.2	OBJETIVOS	68
4.3	JUSTIFICACIÓN	69
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	70
4.4.1	Producto	70
4.4.2	Oferta	71
4.4.3	Demanda	72
4.4.4	Precios	76
4.4.5	Comercialización	76
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	78
4.5.1	Localización	79
4.5.2	Tamaño	79
4.5.3	Recursos	79
4.5.4	Proceso productivo	82

4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	84
4.6.1	Organización propuesta	85
4.6.2	Justificación	86
4.6.3	Objetivos	86
4.6.4	Diseño organizacional	87
4.6.5	Funciones básicas	88
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	89
4.7.1	Inversión fija	89
4.7.2	Inversión circulante	90
4.7.3	Inversión total	91
4.7.4	Fuentes de financiamiento	92
4.7.5	Costos de producción	94
4.7.6	Estados financieros proyectados	95
4.8	EVALUACIÓN	98
4.8.1	Financiera	98
4.8.2	Social	101
	<b>CONCLUSIONES</b>	103
	<b>RECOMENDACIONES</b>	105
	<b>ANEXOS</b>	
	Manual de organización	
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Población por género; Año 1994 y 2002.	8
2	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Población por área urbana y rural; Año 2002.	9
3	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; División política según centros poblados; Años 1994 y 2002.	11
4	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Educación preprimaria; Alumnos inscritos y número de escuelas; Años 1994 y 2002.	14
5	Municipio de Jutiapa - Jutiapa. Tasa bruta de escolaridad en primaria; Años 1994 y 2002.	15
6	Municipio de Jutiapa – Jutiapa; Alumnos inscritos y promovidos en alfabetización; años 2001 y 2002.	17
7	Municipio de Jutiapa – Jutiapa; Uso del suelo; Año 2002.	27
8	Municipio de Jutiapa - Jutiapa. Cultivos principales por tamaño de finca; Año 2002.	28
9	Municipio de Jutiapa - Jutiapa. Producción pecuaria; Año 2002.	38
10	Municipio de Jutiapa - Jutiapa. Área cultivada, volumen y valor de la producción de maíz, por tamaño de finca; Año 2002.	39
11	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Comité de productores de maíz; Plan de financiamiento.	52
12	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Comité de productores de maíz; Estado de resultados.	60
13	República de Guatemala; Oferta nacional de papa; Período. 1997 – 2006.	72
14	República de Guatemala; Producción de papa; Demanda potencial; Período: 1997 – 2006.	73

- 15 República de Guatemala; Producción de papa; Consumo aparente; 74  
Período: 1997 – 2006.
- 16 República de Guatemala; Producción de papa; Demanda insatisfecha; 75  
Período: 1997 - 2006.
- 17 Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman; 78  
Márgenes de comercialización; Año 2002.
- 18 Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman; 90  
Inversión fija.
- 19 Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman; 91  
Inversión circulante.
- 20 Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman; 92  
Inversión total.
- 21 Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman; 93  
Plan de financiamiento.
- 22 Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman; 94  
Plan de amortización.
- 23 Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman; 95  
Costo de producción proyectado.
- 24 Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman; 96  
Estado de resultados proyectado.
- 25 Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman; 97  
Estado de situación financiera proyectado.
- 26 Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman; 99  
Valor actual neto.

- 27 Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman; 100  
Relación costo beneficio.
- 28 Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman; 101  
Tasa interna de retorno.

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Comité de productores de maíz; Diseño organizacional; Año 2002.	53
2	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Comité de productores de maíz; Distribución en planta; Año 2002.	57
3	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman; Canales de comercialización; Año 2002.	77
4	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman; Diagrama del proceso productivo; Año 2002.	83
5	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Proyecto: producción de papa loman ; Cooperativa "Valencia, R.L." Diseño organizacional; Año 2002.	87

## ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Agrupamiento de clases agrológicas; Año 2002.	5
2	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Distribución de la cobertura de salud; Año 1991.	18
3	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Concentración de la tierra; Año 2002.	26
4	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Generación de ingresos por actividad productiva; Año 2002.	33
5	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Generación de empleos por actividad productiva; Año 2002.	34
6	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Productos agrícolas; Año 2002.	37
7	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Comités legalmente establecidos; Año 2002.	45
8	Municipio de Jutiapa - Jutiapa; Comité de productores de maíz; Recursos físicos; Año 2002.	51

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realiza de manera integrada, como evaluación final para las carreras de Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública y Auditoría, un estudio con la aplicación del método científico, para conocer y evaluar las condiciones socioeconómicas en que vive la población y presentar alternativas que promuevan actividades productivas.

El objetivo principal, es analizar la forma en que se efectúa la comercialización, para establecer la organización empresarial adecuada, para que por medio de ésta se realicen todas las actividades de manera eficiente. Los beneficios que se esperan obtener son: contribuir a calificar mano de obra por medio de capacitaciones, tecnificar y diversificar la producción, crear nuevas fuentes de ingresos y empleos, al ejecutar la propuesta de inversión.

La metodología utilizada, se estableció previamente por la Coordinación General del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizó un seminario general y uno específico, preparatorios para el trabajo de campo y de gabinete; esto implica la participación activa en los cursos de orientación de febrero a mayo del 2002, preparación y presentación de estudios técnicos a nivel de grupos de las carreras específicas e interdisciplinarias; diseño de un plan de investigación y calendarización de las actividades a desarrollar; visita preliminar a la jurisdicción asignada, que en este caso fue el municipio de Jutiapa del departamento de Jutiapa, para conocer el entorno del área objeto de investigación y prueba preliminar de la boleta de encuesta, del 8 al 12 de mayo de 2002; el trabajo de campo se llevó a cabo durante el mes de junio; en el cual se incluyó el proyecto de extensión universitaria en la comunidad, tabulación y análisis de los resultados de la información recolectada, se elaboró el informe colectivo e individual, de acuerdo al tema asignado por grupo.

En la realización del presente trabajo se aplicó el método científico de investigación, así mismo el método estadístico y el método deductivo. Se utilizaron técnicas de investigación como encuesta, entrevista, observación y consulta de fuentes secundarias de información apoyadas con el uso de instrumentos de investigación como boleta de encuesta, guías de entrevista, guías de

observación, fichas bibliográficas, de entrevista y de trabajo, cuaderno de notas, diario de trabajo, mapas y croquis de las poblaciones del área objeto de estudio.

El presente informe, se denomina "Organización Empresarial de la Producción de Maíz", que se realizó en el municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa, en el mes de junio del año 2002, y se estructuró en cuatro capítulos, que se describen a continuación.

Capítulo I: caracterización del Municipio, antecedentes, aspectos geográficos, demográficos, división político-administrativa, infraestructura, servicios, tenencia, concentración y uso de la tierra.

Capítulo II: identificación de sectores económicos productivos, generalidades, criterios de selección, sector y actividades o productos seleccionados y condiciones para su desarrollo.

Capítulo III: se describe la organización de la producción, las organizaciones existentes y la que se propone, su estructura administrativa, requerimientos y soporte.

Capítulo IV: con base al diagnóstico realizado, se presenta la propuesta de inversión más viable para mejorar las condiciones de vida del área de la montaña jutiapaneca, específicamente en la aldea Valencia, por medio de la producción de papa, variedad Loman.

En la parte final del informe se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del trabajo; en anexos, se incluye el manual de organización que será de mucha utilidad para el desenvolvimiento de la organización y posteriormente la bibliografía consultada.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO**

Entre las características generales del Municipio de Jutiapa se incluyen los hechos más relevantes que constituyen su historia, se estudia además los aspectos demográficos, así como los recursos existentes en la región, la división político - administrativa, infraestructura, servicios existentes y el factor tierra, tenencia, concentración y uso.

#### **1.1 ANTECEDENTES**

Aunque se desconoce la fecha de fundación, es mencionada en las crónicas de la época de la colonia, por lo menos a finales del siglo XVII. Obtuvo la categoría de villa en 1842, constituida en ciudad el 15 de septiembre de 1878 por decreto gubernativo No. 219 y ratificado por acuerdo del 6 de septiembre de 1921.

“Durante el período precolombino se le conoció como San Cristóbal Jutiapa, y ahí prevalecían algunos importantes señoríos indígenas que alcanzaron un considerable nivel de desarrollo, los cuales pertenecían a las naciones pupuluca, pipil y xinca y con las principales poblaciones Mictlán y Paxá. Esta última es conocida en la actualidad como Pasaco”<sup>1</sup>.

Durante la colonia, el departamento de Jutiapa perteneció a la provincia de Chiquimula de la Sierra, jurisdicción a la cual siguió adscrita tras la primera delimitación interna del Estado de Guatemala en 1825. Posteriormente en 1839 se realizó una reorganización administrativa de donde surgió el nuevo departamento de Mita, pero que en 1849 se subdividió en los distritos de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa.

Al año siguiente se volvió a la división anterior, pero en 1852 se creó oficialmente el departamento de Jutiapa. Sin embargo, era tan grande que se subdividió en 1873, mediante la conformación del nuevo departamento de Jalapa, con lo cual el territorio jutiapaneco quedó definitivamente como se encuentra en la actualidad.

---

<sup>1</sup> Francis Gall Diccionario Geográfico de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional Tomo II. Guatemala, 1978. Pág. 466.

El nombre que se le impuso a Jutiapa quiere decir en castellano “río de jutes” o “río de caracoles”. La fiesta titular se celebra del 22 al 24 de julio en honor al patrón San Cristóbal, mientras que la exposición ganadera de la región se realiza del 10 al 16 de noviembre.

## **1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS**

Comprenden la localización, la extensión territorial, las condiciones climatológicas, los suelos, la orografía e hidrografía.

### **1.2.1 Localización y extensión territorial**

Se localiza en la región noroeste del departamento de Jutiapa con una altura promedio sobre el nivel del mar de 895 metros, con latitud  $14^{\circ}16'58''$  y una longitud de  $89^{\circ}53'33''$ , sus colindancias son las siguientes: al norte con Monjas Jalapa, El Progreso y Santa Catarina Mita; al este con Asunción Mita, Yupiltepeque y El Adelanto; al sur con Comapa y Jalpatagua; al oeste con Quesada y Casillas Santa Rosa.

Cuenta con un área aproximada de 620 kms<sup>2</sup>, se extiende en su mayor longitud de este a oeste, aunque de norte a sur es bastante estrecha, principalmente en el centro, que es donde están la plaza o parque, la iglesia parroquial, los edificios públicos y los principales centros de comercio. De norte a sur tiene siete calles confusas, a causa de la dispersión de las casas. La calle principal es la Calzada 15 de septiembre.

Está limitada por barrancos tanto por el norte como por el sur, por lo cual puede decirse que tiene acceso por el este y por el oeste. Sin embargo, por el crecimiento demográfico y la poca depresión del barranco del lado norte, el sector se encuentra totalmente poblado, se ubican la colonia Valle de Sol, la zona dos y una salida hacia la carretera Interamericana a la altura de la sede de la Dirección General de Caminos.

### **1.2.2 Condiciones climatológicas**

El clima es cálido durante la estación seca, mientras que en la lluviosa es templado y abunda la humedad. En el mismo existe una corriente de aire fuerte que se manifiesta especialmente desde noviembre a febrero y particularmente, en la ciudad y aldeas que le circundan, por estar asentadas en un valle.

La temperatura media anual se situó en los 23<sup>º</sup> de acuerdo al mapa de climas del período 1961 - 1997, lo cual supera el registro de 1972, que cubrió el período de cuatro años y se situó en 22.3<sup>º</sup>

con promedio de las máximas en 26.8º y mínimas en 17.9º. La variación puede explicarse en el deterioro que ha sufrido el bosque por la deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola; así como a los efectos producidos por los fenómenos de El Niño, particularmente 1982-83, 1991-92 y 1997-98, el paso de la tormenta tropical Mitch; el déficit de lluvias 2000-2001, el actual del 2002 y el avance de la urbanización.

De acuerdo al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH-, los fenómenos citados han generado aumento en la temperatura ambiente diurna, principalmente al final de la mañana, decremento en la temperatura ambiente nocturna, especialmente en horas de la madrugada, la humedad relativa, al mediodía tiende a ser mucho menor, las ráfagas de viento llegan a alcanzar velocidades mayores, los niveles y el tiempo de nubosidad se han reducido, con lo cual los valores de radiación solar son mayores a lo normal. Esto ha hecho que aumente el número de casos de infecciones y enfermedades de la piel y de los ojos (cataratas), crecimiento de la concentración de partículas sólidas en el aire, lo que incrementa la contaminación ambiental, menos lluvia y humedad en el suelo para las plantaciones y el pastoreo para el ganado, reducción en la reserva de agua para el consumo humano y de los abrevaderos para los animales domésticos, disminución de los caudales de los ríos, manantiales, pozos, que las aguas subterráneas cada vez son más escasas.

En el área norte, caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 metros sobre el nivel del mar y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19<sup>0</sup> centígrados.

### **1.2.3 Suelos**

Se definen como la capa de materiales orgánicos e inorgánicos que cubre la corteza terrestre y se constituyen en indispensables para la vida de plantas y animales. Además de ser recurso básico para producir alimentos, el suelo colecta y purifica el agua y dispone de los desperdicios.

La importancia económica radica en que permite la actividad agropecuaria que es la más importante del municipio de Jutiapa. Ocupa la mayor mano de obra, ya sea en producción de subsistencia u orientada hacia el mercado y genera materias primas para la industria.

En la siguiente tabla se muestra la cuantificación de los suelos del Municipio, de acuerdo a la clasificación agrológica utilizada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América.

Tabla 1  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Agrupamiento de clases agrológicas  
Año: 2002

Clase	Vocación	Cobertura porcentual
III	Tierras cultivables, tienen medianas limitaciones para producción agrícola, aptas para cultivos en riego y muy rentables, relieve plano a ondulado o suavemente inclinado, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	5%
IV	Tierras cultivables con severas limitaciones permanentes, con relieve ondulado o inclinado, aptas para pastos y cultivos perennes, productividad de mediana a baja, con prácticas intensivas de manejo.	20%
VI	Tierras no cultivables, salvo para la producción perenne o forestal. Tiene factores limitantes muy severos, profundidad y jocosidad. Relieve ondulado fuerte o quebrado y fuerte.	10%
VII	Tierras no cultivables, únicamente para fines de producción forestal, relieve quebrado con pendientes muy inclinadas.	65%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

La clasificación anterior indica que los suelos son mayoritariamente de vocación forestal y que debiera contar con alrededor de 400 kilómetros cuadrados de bosque; sin embargo, el uso para agricultura, pastos y asentamientos humanos (ciudad, aldea y caseríos) genera un conflicto, es decir, utilización del suelo sin respetar su aptitud.

Una octava clasificación, tierras no aptas para el cultivo, sólo para parques nacionales, recreación y vida silvestre; está incluida en el porcentaje de la clase agrológica VII dado que, de conformidad con el Mapa de Áreas Protegidas, la extensión, aproximadamente tres kilómetros cuadrados, que ocupan los volcanes Culma, Amayo, Tahual y Tobón, constituyen áreas de protección especial para reservas ecológicas.

#### **1.2.4 Orografía**

El Municipio cuenta con los siguientes cerros: Aceituno, Apastequepe, Barba Roja; Casillas; Colorado; Comalapa; Culmita; Chino, De la Mina; De la Pava; De Tía Sheña; Del Camposanto; El Caramo; El Cerro; El Cilindro; El Común, El Cuje; El Hato; El Jobo, El Monte, El Naranja; El Picahón, el Piñalón; El Rodeo; El Zope; Gordo; Grande; La Crucita; La Labor; La Muralla; La Montaña; La Víbora; Loma Alta; Los Ajos; Los Coyotes; Los Hoyos; Los Altos, Matasano; Negro; Peña del Garrobo; Picachón; Pinal; Portezuela; Rompecabeza; San Felipe; Santiago; Suruy, Sheca; Shechita; Tecomates; Tehuantepeque; Zamora; Secón; Miramundo; El Júcaro; El Peñoncito; Joya Grande; Viejo.

Además, se puede mencionar que tiene volcanes como: Culma, Amayo, Tahal y Tobón.

#### **1.2.5 Hidrografía**

Este recurso es esencial para la subsistencia animal y vegetal y crea posibilidad de vida de la tierra. El ciclo hidrológico que se conoce en Guatemala es típico, lo que favorece la existencia de dos épocas, la lluviosa y la seca.

El agua que se obtiene proviene principalmente de la precipitación pluvial. Los ríos poseen corriente durante la época lluviosa, mientras que durante la seca se ve el manto; entre éstos están:

“Valencia, ubicado en la región montañosa del norte que provee de agua durante todo el año. Morán y Salado que son tributarios del Tamasulapa que cubre una distancia de nueve kilómetros e irriga las aldeas Nueva Esperanza y Ánimas Lomas, ubicadas ambas en el noreste, región que es la menos poblada. Hoyos, que es fuente de agua para el caserío del mismo nombre. Amayito, es tributario del Paz que recorre el Municipio de noroeste a sureste, ingresa por la aldea Amayito y sale por la aldea Potrero Grande, cubre una distancia de 17 kilómetros y se constituye en fuente de agua e irrigación para el caserío El Calvario, aldeas Amayito y San Marcos, aunque la tecnología de extracción de agua para riego predomina en las zonas montañosas por dueños de grandes extensiones de terreno con disposición agrícola”.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-. Información sobre proyectos de riego del departamento de Jutiapa. Guatemala, 2002. Pág. 20.

### 1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

En este apartado se describirán los aspectos más importantes de las características generales de los habitantes.

#### 1.3.1 Población y sexo

El análisis de la población por género importa particularmente por la participación de la mujer; así mismo el número de mujeres por edad, se establecen los índices de fecundidad.

En el siguiente cuadro se presenta la información de los porcentajes de habitantes por sexo del año 1994 y 2002.

Cuadro 1  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Población por género  
Año: 1994 y 2002

Género	1994	%	2002	%
Femenino	36,957	50.90	48,061	51.01
Masculino	35,654	49.10	46,151	48.99
Total	72,611	100.00	94,212	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

El análisis comparativo que se muestra en el cuadro anterior, permite visualizar que la tendencia que se reflejaba en el año 1,994 se mantiene en comparación a los datos recopilados en el trabajo de campo del año 2,002 donde el mayor porcentaje de los habitantes del Municipio se concentra en el sexo femenino, por lo que se debe prestar especial cuidado a esta situación, ya que el potencial de la mano de obra femenina no se ocupa de manera adecuada dentro de las actividades del sostenimiento familiar.

Esta situación implica la revisión de las políticas gubernamentales en pro de la mujer en torno a educación, vivienda, salud y trabajo, dado el papel que éstas juegan, importante, en la alimentación y seguridad alimenticia del hogar.

### 1.3.2 Población urbana y rural

El análisis de la distribución de la población entre el área urbana y rural, permite establecer el crecimiento en la demanda de servicios de las ciudades, lo cual implica que cuando la oferta no crece a la misma velocidad, existe un deterioro en la calidad de los mismos.

A continuación se presenta el cuadro con la distribución urbana y rural para el año 1994 y 2002.

Cuadro 2  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Población por área urbana y rural  
Años: 1994 y 2002

Área	Censo 1994		Encuesta 2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	14,642	20.2	1,063	31.0
Rural	57,969	79.8	2,364	69.0
Total	72,611	100.0	3,427	100.0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Los datos anteriores indican una variación, con respecto a 1994, en la distribución de la población, lo cual supone un estimado de más de 29,000 personas en el casco urbano, con relación al dato total de habitantes. El cambio se debe a las mejores condiciones que ofrece la ciudad, particularmente servicios de educación básica y diversificada; otro factor es la creación de numerosos barrios y colonias creados en los últimos 10 años, entre las cuales están: Jerusalén, Valle de Sol, Villa Hermosa, Manantial, María Eugenia y San Simón.

### 1.3.3 Población económicamente activa

“Se considera al conjunto de personas de 15 años y más que durante un período ejercen una ocupación o la buscan activamente, la integran los ocupados y desocupados”.<sup>3</sup> En 1994 la PEA ascendió al 27.8%, mientras que para el 2002, la misma, se sitúa en el 26.1% y se estima que la participación masculina es muy significativa.

<sup>3</sup> Código de Trabajo Decreto 14-41, artículo 148, inciso E, Prohibición del trabajo a los menores de 14 años. Pág. 12.

#### 1.4 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

Es la composición urbana y rural, en fincas, lotificaciones, aldeas, cantones, caseríos y cabecera, adicionalmente, comprende la estructura administrativa del Municipio, el cual está conformado de la siguiente manera:

Cuadro 3  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
División política según centros poblados  
Años: 1994 y 2002

Centros poblados	Años	
	1994	2002
Ciudades	1	1
Aldeas	26	26
Caseríos	142	158
Fincas	6	6
Parajes	6	6
Total	181	197

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Como se observa en el cuadro anterior en comparación al año 1994, únicamente el rubro de los caseríos ha incrementado su representación en la composición del Municipio con un incremento de 16, las causas de esta situación van desde el fraccionamiento de algunas fincas que se han poblado ampliamente hasta el conflicto de tierras que aun no se resuelve.

La integración de las aldeas se detallan a continuación: Amayito, Amayo Ingenio, Amayo Sitio, Ánimas Lomas, Apantes, San José Buena Vista, Canoas, Cerro Gordo, El Barrial, El Peñón, El Pinal, Encino Gacho, Lagunilla, Lomitas, Majadas, María Montaña, Nueva Esperanza, Pipiltepeque Arriba, Potrero Grande, Río de la Virgen, San Antonio, San Marcos, San Pablo, Trancas I, Tunas I y Valencia.

Los caseríos son: El Calvario, El Peñoncito, Los Trapichitos, La flor, Cubano, El Chaperno, Shequita, Sitio Viejo, Cielo Azul, El Molino, Villa Hermosa, El Profundo, Samororo, Agua Limpia, La Pajarita, Los Chivos, El Coyol, Velásquez, El Guayabón, El Porvenir, Joyitas, Mal Paso, Casas Viejas, El Cujito, Las Pilas, El Cohetero, Las Marías, Tierra Blanca, Llano Santa María, Quebrada Seca, La Ceibita, La Unión, Agua Zarca, Chaperno, Guacamayas, Las Impresiones, Villa Nueva, Matilisguate, Las Pozas, El Saltillo, Cerro Grande, Cuzún, Pataxte, Aldea Nueva, El

Aguacate, Carnero, El Palomar, La Pastoría, La Peña, Los Comunes, Nances Dulces, Ojo de Agua, El Tule, Joya Grande, Chico Hilario, Salto del Arenal, Las Huertas, Los Regadíos, Quebrada de Agua, El Amatal, El Naranjo I y II, Ixtacapa, Las Iglesias, El Jícara, El Marillo, Santa Rosita, Plan del Jocote, Coco, El Cubano, Barba Roja, El Jícara, El Chiltepe, El Salitre, Las Crucitas, Las Ánimas Abajo, Carrizal, La Brea, La Labor, La Perla, Pontezuela, Las Victorias o Zapote, Rincón del Río, Los Lobos, Lagunita, Piedra Pintada, El Cuje, Jícara Grande, Lechuza, El Silencio, La Vega, Pipiltepeque Abajo, Chinamas, El Coyol, Araditas, El Jobo, Las Veguitas, El Rinconcito, Piedra Blanca, El Tablón, Las Ánimas, La Chichita, El Basilar, El Estoraque, El Matiliguat, El Trapichito, Zapote, La Arada, La Garita, Las Lomas, Las Mesas, Los Hoyos, Santa Clara, El Marchante, El Ujushte, El Carrizo, Hacienda Vieja, La Vega, Trancas II, Los Alcabaranes, Arrayanas, El Terrero, Plan de las Minas, La Cuesta, Rincón, El Negrito, Valle Lindo, El Rosario, Tunas II, Salitrillo, Buena Vista, Candelita, Cangrejitos, Carrizal, Cerro Chino, Cieneguilla, Joyas o Culebrero, Chiquirá, El Durazno, El Botadero, El Naranjo (Cafetalito), El Ciprés, Cerritos, El Matasano, Chagüite, El Roble, El Salto de los Anonos, Enramadas, La Fuente, La Muralla, Las Anonas, Llano Largo, Manzanillo, Matochal Tunita, Matochal Muralla, Paso Bueno, Tasheca, El Jardín, Yerba Buena y El Congo.

Existen 6 parajes divididos de la siguiente manera: El Caulote, Morena, El Brujo, Río de la Paz, El Chipilinar y Patrios de Trigo. Además se destacan 6 fincas identificadas como: Oasis, San Carlos, Los Amates, Florida, El Palomar y El Porvenir

El gobierno y la administración recaen en el Concejo Municipal, el cual de acuerdo al artículo 9 del Código Municipal, se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales. Adicionalmente existen 26 alcaldías auxiliares en aldeas y 21 en los caseríos.

Conjuntamente con la promulgación del Código Municipal, se decretó la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002), que promueve, la organización de las comunidades, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para participar en la gestión pública, aspecto que es reforzado con la Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002), que permite a las organizaciones comunitarias participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

## **1.5 INFRAESTRUCTURA**

Está constituida por todos los medios físicos e instituciones debidamente organizadas que permiten el desarrollo económico y social de un país o comunidad.

### **1.5.1 Vías de comunicación**

Las carreteras que conducen al departamento son: Ruta Nacional 22, Internacional del Pacífico, o CA-2, que llega a orillas del río Paz, para unirse con la república de El Salvador; Ruta Nacional 2, o CA-1, que de la ciudad capital conduce a San Cristóbal Frontera y la Ruta Nacional 19, que del departamento El Progreso llega hasta la cabecera departamental.

La única carretera vecinal asfaltada conduce de Jutiapa hacia el caserío Los Anonos, que totalizan 13 kilómetros. El 80%, de las vías de comunicación hacia las comunidades rurales, es de terracería.

### **1.5.2 Medios de transporte**

El servicio urbano de transporte público, de reciente creación, utiliza una flotilla de microbuses que circulan en el casco urbano, también, funcionan taxis estacionarios.

Existen vías que se extienden hacia la salida de Jutiapa, a la ciudad capital, y El Progreso; otra, que cubre la montaña y Yupiltepeque. Además se cuenta con el servicio de pickups particulares que se desplazan hacia rutas intermedias de mayor movilización de personas durante el día.

### **1.5.3 Educación**

Éste es un factor determinante para el desarrollo y crecimiento económico, social y cultural del lugar.

De acuerdo a la Constitución Política, el Estado debe proporcionar y facilitar, educación a la población sin discriminación alguna, lo cual a su vez, está considerado en los Acuerdos de Paz, aunque entre 1993 y 2000, el gasto en educación ejecutado por el Gobierno Central creció de 300 millones a menos de 1,400.00 millones de quetzales, en términos del Producto Interno Bruto, se ha mantenido por debajo del 2%.

#### **♦ Educación preprimaria**

En el cuadro siguiente se muestra el incremento de la cobertura en este nivel, en el año 1994 y 2002.

Cuadro 4  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Educación preprimaria  
Alumnos inscritos y número de escuelas  
Años: 1994 y 2002

Área	1994	2002
Urbana		
Alumnos	334	451
Escuelas	3	6
Rural		
Alumnos	42	1,658
Escuelas	3	2
Públicas	2	29
Total Estado (alumnos)	376	2,109
Total sector privado	408	410
Cobertura estatal	48.0%	83.7%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

En lo que respecta a la educación preprimaria, el incremento en la cobertura es del 35% con la participación del Estado, ello está vinculado no sólo, al mandato constitucional, sino también a los Acuerdos de Paz.

♦ **Educación primaria**

Se ha registrado un aumento en el número de escuelas públicas, entre 1994 y 2002, de 31 a 136. Lo que se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 5  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Tasa bruta de escolaridad en primaria  
Años: 1994 y 2002

Área	Censo 1994		Encuesta 2002			
	Habitantes	Alumnos inscritos	Cobertura %	Habitantes	Alumnos inscritos	Cobertura %
Urbana	2,988	3,103	3.1	1	0	2.2
Rural	13,409	10,336	6.9	17	77	7.8
Total	16,397	13,439	00.0	98	57	00.0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

El incremento de la tasa bruta de escolaridad en el área rural, en el 2002, sobrepasa la tasa promedio del país, que se sitúa en el 84.3%.

Existen algunos factores que explican el aumento en la cobertura en el ámbito rural, entre los que se puede mencionar, que en el suroriente, aunque dependiente de la agricultura, no muestra los patrones de migración temporal que se dan en área del altiplano guatemalteco, por lo tanto el grado de deserción escolar es bajo, la existencia de los desayunos escolares, es un motivador para que los niños se presenten a las escuelas.

♦ **Ciclo básico**

En el área urbana, la modalidad de la educación básica es un maestro por materia, en la rural se usa el modelo de Telesecundaria, el que se basa en un maestro facilitador con el video audio de apoyo que orienta al estudiante. Esto implica menor costo, ya que la demanda de maestros se reduce y las instalaciones son los mismos edificios de educación primaria.

♦ **Programa de alfabetización**

Adicionalmente el Estado presta el servicio de educación ampliada, a través de programas de alfabetización, cuyo objetivo es reducir el analfabetismo, ya que estudios realizados por organismos internacionales situaron la tasa en el 40.7% en 1989, de acuerdo a la Encuesta Sociodemográfica; mientras que la UNESCO la ubicó en el 37%, en 1990. Ambas tasas confirman la creación de una política para aumentar la alfabetización de la población económicamente activa, a través del Movimiento Nacional para la Alfabetización, Plan General 2000 – 2004, para reducir el fenómeno al 22%.

De acuerdo al Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, la población objetivo, son las personas que constituyen el grupo etario de 15 años en adelante y más, dado que el Ministerio de Educación, garantiza cobertura de educación formal al grupo con edad de 14 y menos.

El siguiente cuadro muestra, para los años 2001 y 2002 la población que se inscribió, así como el número de alfabetizantes que fueron promovidos en 2001.

Cuadro 6  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Alumnos inscritos y promovidos en alfabetización  
Años: 2001 y 2002

	2001		2002		Variación %
	Inscritos	Promovidos	Inscritos	Promovidos	Inscritos
Hombres			375	-	
Mujeres		382	757	-	
Total		545	1,132	-	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

La información muestra que el número de alfabetizados es bajo, el 45.5%. El objetivo, es incorporar al proceso de lectoescritura a 2,523 personas anuales, en un período de cuatro años. Ello influye para que en el ciclo del 2002, exista un déficit de 1,978 personas. Adicionalmente, se observa que el género femenino es el que participa más activamente, factor importante para una de las metas del plan citado: reducir en el 25% el índice de analfabetismo en mujeres indígenas y jóvenes del área rural.

## 1.6 SERVICIOS

Conforme a los Acuerdos de Paz, el Estado debe impulsar políticas sociales que tiendan a incrementar la cobertura de los servicios básicos a la población. En el Municipio, se localizaron los siguientes:

### 1.6.1 Estatales

A continuación se detallan los Servicios estatales que se prestan en el municipio

#### ♦ Salud

El Ministerio de Salud y Asistencia Social, se encarga del mantenimiento del Hospital Nacional de Jutiapa y el centro de salud, así como los puestos de salud ubicados en las distintas comunidades.

En la siguiente tabla, se muestra la cobertura que proporcionan las diferentes unidades entre ellas el SIAS y el IGSS.

Tabla 2  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Distribución de la cobertura de salud  
Año: 1991

Sistema de salud	Población	Porcentaje
Total población	91,587	100
Población con acceso a salud		97.8
Cubierta por el servicio ordinario de salud	43,041	47.0
Cubierta por el SIAS-cobertura ampliada	39,246	42.8
Cubierta por el IGSS	7,326	8.0
Población sin acceso a salud	1,974	2.2

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

La población utiliza los servicios estatales de salud ubicados en su mayoría en el casco urbano, ya que la asistencia en los puestos de salud suele ser irregular debido a la falta de medicamentos, equipo médico y de personal para cubrir las necesidades de las personas de las localidades aledañas.

Las infecciones respiratorias, las deficiencias nutricionales y las enfermedades diarreicas originadas por deficientes prácticas de saneamiento, permanecen como las tres principales causas por las que los lugareños requieren atención de servicios de salud en las unidades en mención. La práctica de la salud preventiva es mínima.

#### ♦ **Educación**

Las escuelas públicas son administradas por los representantes del Ministerio de Educación y se ofrecen tres niveles de educación: preprimaria, primaria y básica.

El Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- planteó una Estrategia Nacional de Alfabetización Integral para reducir en 50% los índices de analfabetismo entre 1990 y 2000. El programa implementado en 1992, inició en 11 departamentos y creció hasta cubrir todo el país en 1995. Ello implicó que los índices de alfabetismo hayan aumentado de tal manera que, en el municipio de Jutiapa, el número de escuelas de educación primaria se cuadruplicó entre 1994 y 2001 al pasar de 36 a 136, además que en 1995 se creó la Escuela Gratuita para Trabajadores, que imparte educación primaria a personas de 15 años o más durante los fines de semana, de

acuerdo a los planes programáticos del Ministerio de Educación, con lo cual la alfabetización se ha atendido formalmente.

Para el año 1994 la cobertura estatal para la educación preprimaria se situó en el 48.0% y para el año 2002 se incrementó hasta alcanzar el 83.7%, mientras que la cobertura para el nivel básico en 1994 fue del 41.2% y en el 2002 se logra el 76.8%.

Sin embargo a pesar que los esfuerzos realizados por el Estado denotan una mejora en la política de desarrollo requerida en los Convenios Socioeconómicos de los Acuerdos de Paz, los índices de analfabetismo del municipio muestran un comportamiento poco alentador, mientras en 1994 el área urbana mostró el 20.2% y el área rural el 79.8%, ya para el año 2002 las cifras revelan el 31% y 69% respectivamente, situación que es causada principalmente por la falta de maestros y la deserción de los alumnos para dedicarse a las actividades de sustento familiar.

♦ **Infraestructura**

El mantenimiento a carreteras está a cargo del Ministerio de Comunicaciones y su unidad ejecutora Caminos.

♦ **Seguridad**

En la cabecera municipal, se cuenta con una estación de la Policía Nacional Civil con 35 agentes, a cargo del Ministerio de Gobernación, quienes tienen a su disposición 4 pick ups radiopatrullas.

♦ **Organismo Judicial**

Está representado por un Tribunal de Sentencia Penal, el Juzgado de 1a. Instancia Penal en materia de Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, el Juzgado de 1a. Instancia de Trabajo y Familia, el Juzgado de 1a. Instancia para Menores, el Juzgado de 1a. Instancia Civil y Económico Coactivo y el Juzgado de Paz Penal, Civil, Trabajo y Familia, los cuales prestan sus servicios en la atención de casos y procesos judiciales en la comunidad.

♦ **Ministerio Público**

Es una institución auxiliar de la Administración pública, y de los tribunales, encargada según la Constitución Política de la República, el Código Procesal Penal y la Ley Orgánica que rige su funcionamiento, del ejercicio e investigación preliminar de la acción penal pública. A estos

efectos también tiene posibilidades de ejercer coerción sobre las personas para cumplir con esta función y dirigir a la policía en cuanto a la investigación del delito se refiere.

La fiscalía distrital cuenta con una oficina de atención permanente ubicada en el casco urbano de la cabecera departamental, la cual es responsable de proporcionar información relacionada con el trámite y el procedimiento para interponer una denuncia, así como de efectuar la recepción, registro y distribución de la misma, además extiende constancias relacionadas con la pérdida de documentos de identificación. Esta oficina debe cubrir la totalidad del departamento.

#### ♦ **Tribunal Supremo Electoral**

Es la máxima autoridad en materia electoral. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, la cual está vigente desde el 14 de enero de 1986. En el lugar funciona una subdelegación del Registro de ciudadanos, ubicada en el palacio municipal a cargo de dos delegados, tiene como finalidad principal mantener una constante actualización y depuración del padrón electoral e inscripción y fiscalización de las organizaciones políticas así como la promoción del ejercicio de la ciudadanía para lo cual formaliza el registro del empadronamiento de los ciudadanos que cumplen la mayoría de edad.

### **1.6.2 Municipales**

Como el nombre plenamente los idéntica, estos servicios son aquellos prestado por la municipalidad del lugar.

#### ♦ **Salón comunal**

Utilizado para actos y todo tipo de actividades sociales y educativas, todos los habitantes pueden disponer de él para realizar sus reuniones, al solicitarlo con anticipación.

#### ♦ **Mercados**

Cuenta con un mercado ubicado en el casco urbano de la cabecera departamental y otro esta en proceso de construcción en el camino hacia Yupiltepeque. Se tienen programados los días jueves y domingo como días de mercado durante los cuales la actividad comercial se incrementa.

En este sitio se maneja gran variedad de frutas y verduras, así como pollos, pavos, carne de res, carne de cerdo, mariscos, derivados de leche, ropa, talabartería y artículos de primera necesidad.

♦ **Rastro**

Infraestructura de propiedad municipal para prestar el servicio de destace de ganado vacuno y que en condiciones generalmente aceptables puede procesar un estimado de 250 reses al mes, con una demanda de mano de obra de seis personas en forma permanente y opera todo el año. Sin embargo, a pesar del buen estado de las instalaciones, de acuerdo a información del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el rastro no da tratamiento a los desechos sólidos que genera el proceso y los vierte directamente en el río, aspecto que se estima data desde la construcción del mismo, a finales de la década de los 60.

♦ **Agua**

El servicio de agua no es sostenible, a medida que aumenta la población, la prestación de este fluido, tiende a reducirse sustancialmente. Tiene una cobertura general del 74.5%, de este porcentaje el 46.8% es de agua no tratada, lo que tiene una incidencia directa en la morbilidad infantil, ya que es abastecida desde ríos que presentan características de deterioro.

♦ **Drenajes**

La cobertura es únicamente del 20.7%, en el área urbana, debido a que el gobierno local no ha impulsado políticas de incorporación de los hogares del área rural, el 41.5% de éstos, hace uso de letrinas, que ha sido posible por los programas que promueve el Fondo Nacional para la Paz - FONAPAZ-. Entre marzo y junio de 2002 fueron beneficiadas, de acuerdo a la investigación realizada, la aldea Apantes y el caserío La Flor; la primera con 275 unidades y la segunda con 100.

♦ **Servicios de limpieza**

Se proporciona a 3,500 hogares del área urbana, lo que equivale al 70%. La extracción se realiza por medio de un camión que también recoge los desechos sólidos generados por el mercado municipal, los cuales son vertidos en el basurero municipal, ubicado en el barranco situado al este de la ciudad.

♦ **Otros**

Se cuenta con una terminal de buses urbanos y extraurbanos, estadio de football, parque central, complejo deportivo y parque infantil.

**1.6.3 Privados**

Estos servicios en su mayoría se dedican a labores de comunicación, energía eléctrica y educación.

♦ **Comunicaciones**

La telefonía domiciliar es proporcionada por la empresa privada TELGUA, además cuenta con teléfonos públicos en el área urbana y comunitarios en la rural. La celular fue introducida a las comunidades por la misma empresa, y actualmente existen ya tres compañías más, que son COMCEL, Telefónica y Bell South.

♦ **Correo**

Es prestado por una empresa privada llamada El Correo, que es una franquicia canadiense que a partir del año 1999, ha agilizado el proceso de envío y recepción de correspondencia, esto unido al avance en la tecnología que prestan algunas empresas de internet, por medio del correo electrónico, que mejora las expectativas de comunicación en el área.

♦ **Energía eléctrica**

Es necesario indicar que el proceso de privatización que inició el Estado en 1998, ha permitido crear un Programa de Electrificación Rural (PER) que financia la introducción del servicio en el área rural, el cual es administrado por UNIÓN FENOSA.

♦ **Educación**

Existen varios centros privados de educación, los cuales ofrecen cuatro niveles: preprimaria, primaria, básicos y diversificado. Dichos centros de estudios se concentran en el casco urbano del Municipio.

♦ **Otros**

Funcionan varias empresas de taxis, también cuenta con locales que distribuyen artículos de primera necesidad, ferreterías, farmacias, librerías, gasolineras, hoteles, turicentros, restaurantes y servicio de cable, entre otros.

## **1.7 FACTOR TIERRA**

Es una dificultad de profundas raíces históricas y socioeconómicas en el país que no se ha podido resolver desde hace décadas. A continuación se presenta de manera general, la tenencia, concentración y uso de este recurso.

### **1.7.1 Tenencia**

Este régimen, repercute de manera significativa en el desarrollo económico del lugar, ya que, los beneficios resultantes de la utilización de la tierra dependen de las condiciones que tenga sobre ella el productor.

Las formas más comunes en Guatemala y particularmente en el Municipio, son:

#### ♦ **Propia**

Se manifiesta cuando la tierra que trabaja el productor es propia, y sobre la cual tiene el derecho de transformación y explotación, cubre el 70%.

#### ♦ **Arrendada**

Existe alguna retribución a cambio del aprovechamiento que se le da. El pago puede ser: en dinero, mano de obra, en especie o mixta y participa con el 24 %.

#### ♦ **Comunitarias**

Se comparte con varias familias, está conformado por el 4% del total de terrenos.

#### ♦ **Usufructo**

Se identificó el 2% en estas condiciones. Son porciones de tierra entregadas por los propietarios a segundas personas, para que se beneficien de sus frutos durante un período de tiempo determinado, sin pago de arrendamiento y sin deteriorarla.

### **1.7.2 Concentración**

Indica cómo está ordenada la cantidad de unidades económicas existentes por tamaño y superficie, es útil, debido a que determina el grado de concentración e influye en la forma de explotación.

“El problema de la desigualdad en la distribución de la tierra, es de orden estructural en el país, y es más agudo en Guatemala, que en el resto de países de Centroamérica e incluso que en la mayoría de países de América Latina”<sup>4</sup>

La tabla siguiente muestra la concentración de la tierra en el Municipio.

Tabla 3  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Concentración de la tierra  
Año: 2002

Tamaño de finca	Extensión de terreno	%
Microfinca	Menores a 1 manzana	57.80
Finca subfamiliar	De 1 Mz a menos de 10 Mz.	38.95
Finca familiar	De 10 Mz a menos de 64 Mz	2.63
Finca multifamiliar	De 64 Mz en adelante	0.62

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

La mayor cantidad de unidades productivas son microfincas, efecto provocado por la problemática nacional de tenencia de la tierra, que junto con los índices de pobreza predominantes no permiten a los campesinos comprar propiedades de mayor tamaño, además, los terrenos menores a una manzana aumentan, ya que la costumbre es atomizarlos para heredar a los hijos.

### 1.7.3 Uso

Se manifiesta un conflicto cuando es utilizado para un fin distinto al de su aptitud. En Guatemala y particularmente el departamento de Jutiapa, la vocación del suelo indica que el 65% es para bosques y para algunos cultivos, con prácticas intensivas de manejo.

El uso del suelo también puede indicar un sobreuso del mismo en función de la falta de rotación de siembras, la intensidad en la aplicación de fertilizantes y particularmente, el crecimiento de la frontera agrícola que genera erosión.

<sup>4</sup> Development Associates AID/Washington Tierra y Trabajo en Guatemala: Año 1982. Pág. 84.

El cuadro siguiente muestra que la utilización y presión de la superficie es intensiva, los productores siembran cultivos anuales y en asociación, que generan rendimientos bajos, lo que a su vez implica un alto manejo de fertilizantes.

Cuadro 7  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Uso del suelo  
Año: 2002

Actividad	Número de fincas	Total de manzanas	%
Agrícola	354	1,021	63
Pecuaria	5	587	37
Total	359	1,608	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

La actividad agrícola, registra un alto porcentaje de extensión en número de fincas y manzanas, las siembras son anuales y en asociación, lo que genera rendimientos bajos, lo que a su vez implica el uso intensivo de la tierra por la falta de rotación de cultivos y una alta aplicación de fertilizantes, lo que desgasta y empobrece los suelos.

Con relación a la pecuaria, la más importante en el Municipio, está constituida por productores de ganado vacuno, especialmente el de tipo lechero y en menor cantidad para destace.

En el siguiente cuadro se observa el gran número de producción de cultivos en asociación y el poco uso de siembras permanentes.

Cuadro 8  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Cultivos principales por tamaño de finca  
Año: 2002

Cultivo	Microfincas	Subfamiliares	Familiares	Multifamiliares
Maíz	25	55	2	0
Maíz/sorgo	7	15	2	0
Maíz/sorgo/fríjol	14	568	3	1
Maíz/fríjol	20	4	3	0
Fríjol	1	0	0	0
Arroz	0	25	2	1
Café	0	8	0	0
Otros	20	18	1	0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

El uso del suelo obedece a la necesidad y alcances de la población, es por ello que se utiliza en mayor escala en la actividad agrícola, por necesitar poca inversión y por las enseñanzas heredadas por generaciones. De manera que se deben asociar los cultivos para lograr el mejor aprovechamiento de las tierras.

## **CAPÍTULO II**

### **IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE SECTORES**

En este capítulo se definen los sectores económicos y se describen los existentes en el municipio de Jutiapa, se establece el seleccionado, su situación actual y las condiciones para su desarrollo.

#### **2.1 GENERALIDADES**

Con el propósito de producir bienes, los hombres se valen de las riquezas y fuerzas que la naturaleza les ofrece, la cultivan, le extraen materias primas y aprovechan su potencial energético. Esta serie de procedimientos, se hace en función de tres grandes sectores, que según la división clásica son: primario, secundario y terciario.

##### **2.1.1 Definición**

“Sector primario: es el conjunto de actividades económicas relacionadas con la obtención de productos procedentes del mar, la tierra o el aire, es decir, obtenidos directamente de la naturaleza sin ningún proceso de transformación (minería, pesca, agricultura, ganadería, etc.). El sector primario se subdivide en: agrícola, pecuario y extractivo.

Sector secundario: comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos de las materias primas (construcción, industria, etc.)

Sector terciario: sector económico integrado por todas aquellas actividades económicas relacionadas con la producción de servicios; es decir, todas aquellas actividades económicas no incluidas en el sector primario ni en el sector secundario (turismo, banca, transporte, etc.)”<sup>5</sup>

##### **2.1.2 Características**

Sector primario: se subdivide en: agrícola, pecuario y extractivo, abarca las tareas que se ejercen próximas a las bases de recursos naturales, no existe transformación alguna, los productos llegan en su estado natural al consumidor final

---

<sup>5</sup> Juan Álvaro González. Diccionario Espasa Economía de Negocios, Madrid España, 1997. Pág. 611.

Sector secundario: se le adicionan a los bienes características correspondientes a distintos grados de elaboración, que se relacionan con la satisfacción de las necesidades de una comunidad.

Sector terciario: “dada su naturaleza, la prestación de servicios se basa en el uso extensivo e intensivo del trabajo, sin embargo, en algunas de sus ramas, tiende a absorber grandes proporciones de capital (por ejemplo, los modernos medios de comunicaciones y transportes). En las regiones económicamente subdesarrolladas, el área de los servicios es usualmente el sumidero a donde van a dar los grandes contingentes de mano de obra no calificada que, al dejar el campo, pasan a vegetar en las ciudades, y buscan su subsistencia a través del comercio callejero, trabajos eventuales y otras ocupaciones escasamente productivas”.<sup>6</sup>

### **2.1.3 Sectores existentes en el Municipio**

A continuación se presentan los sectores identificados en el Municipio, de acuerdo al diagnóstico realizado:

#### **♦ Sector primario**

Agrícola: se produce granos básicos (maíz, frijol y sorgo), destinado principalmente para el autoconsumo.

Pecuaría: constituida por la explotación de ganado vacuno, especialmente el de tipo lechero y destace, porcino y aviar para la venta y autoconsumo.

Extractiva: se obtienen materiales destinados a la construcción, provenientes de los ríos, aunque no se cuenta con el nivel tecnológico necesario, para desarrollar de manera óptima esta división del sector primario.

---

<sup>6</sup> Carlos Francisco Lessa y Antonio Barrios de Castro. Introducción a la Economía: Un Enfoque Estructuralista. México, Editorial Siglo XXI. Pág. 19.

♦ **Sector secundario**

Se encuentra poco desarrollado, caracterizado con la presencia de medianos transportistas y artesanos que se dedican a la fabricación de ladrillo tayuyo y pequeñas carpinterías, herrerías, sastrerías y zapaterías, que hacen uso de procesos poco tecnificados.

♦ **Sector terciario**

Por ser la cabecera departamental, se centralizan los servicios y se desarrollan las operaciones como: servicios bancarios, mercado municipal, transporte colectivo, que en su gran mayoría comunican a las comunidades donde se requiere el intercambio.

## **2.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Para seleccionar el sector productivo, se consideró los criterios más importantes, como el aprovechamiento de los recursos, generación de ingresos y empleos.

### **Aprovechamiento de los recursos**

Se cuenta con variados recursos con los que se puede, de forma adecuada, originar fuentes de empleo e ingresos económicos para los habitantes del lugar.

♦ **Naturales**

Ríos como El Valencia, ubicado en la región montañosa del norte que provee de agua durante todo el año. Salado, que cubre una distancia de nueve kilómetros e irriga las aldeas Nueva Esperanza y Ánimas Lomas, ubicadas ambas en el noreste. Hoyos, que es fuente de agua para el caserío del mismo nombre. Amayito, recorre el Municipio de noroeste a sureste, cubre una distancia de 17 kilómetros y se constituye en fuente de agua e irrigación para el caserío El Calvario, aldeas Amayito y San Marcos. El clima es cálido durante la estación seca, mientras que en la lluviosa es templado y abunda la humedad.

♦ **Humanos**

Se dispone de mano de obra, especialmente no calificada, que se utiliza en labores del campo, dado que las fincas agrícolas son las principales fuentes de trabajo. En 1994 la PEA ascendió al 27.8%, mientras que para 2002, la misma, se sitúa en el 26.1%.

♦ **Físicos**

El suelo se utiliza especialmente para cultivos agrícolas que ocupan el 63% de la extensión cultivable, la pecuaria con el 37%, lo que corresponde a un total de 1,608 manzanas de terreno.

Las carreteras que conducen al departamento son: Ruta Nacional 22, Internacional del Pacífico, o CA-2, que llega a orillas del río Paz, para unirse con la república de El Salvador; Ruta Nacional 2, o CA-1, que de la ciudad capital conduce a San Cristóbal Frontera y la Ruta Nacional 19, que del departamento El Progreso llega hasta la Cabecera Departamental.

♦ **Financieros**

Se cuenta con agencias bancarias de Bancafé, Banrural, Occidente, G & T Continental, Industrial, Crédito Hipotecario, Banoro, Internacional, Cooperativa Guayacán y Cuna del Sol, que prestan servicios de financiamiento, manejo de cuentas y ahorros, todas ubicadas en el casco urbano.

**2.2.2 Generación de ingresos**

El sector primario genera el 30.6% de los ingresos de la muestra analizada en el diagnóstico, lo cual refleja su importancia, a través de la actividad agrícola. En el cuadro siguiente se presenta la participación de las diferentes labores productivas.

Tabla 4  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Generación de ingresos por actividad productiva  
Año: 2002  
(Cifras en porcentajes)

Actividad	Porcentaje participación
Agrícola	52.30
Pecuaria	1.50
Industrial	0.80
Artesanal	2.60
Comercio y servicios	42.80
Total	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Como se observa en la tabla anterior, la actividad predominante es la agricultura, con relación a la generación de ingresos, emplea un porcentaje significativo de trabajadores, especialmente los que residen en las comunidades rurales, que por su bajo nivel educativo, no tienen más oportunidades laborales que las del campo, aunque los salarios en esta área son los mínimos establecidos por la ley.

En cuanto al ingreso, el nivel promedio anual fue establecido por grupo familiar, a través de la encuesta y se sitúa en Q. 1,675.14, el cual es inferior en 31% al ingreso promedio por hogares establecido por la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto Familiar realizada, por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, en 1998, para la región suroriental del país en Q. 2,432.78

### 2.2.3 Generación de empleos

Las dos ramas que proporcionan el mayor porcentaje de empleo, son: agricultura y los servicios, con el 46% y el 37%, respectivamente. La ganadería concentra el 2.3%, la industria el 0.1% y la artesanía el 2.6%. Cifras que se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 5  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Generación de empleos por actividad productiva  
Año: 2002  
(Cifras en porcentajes)

Actividad	Porcentaje de participación
Agrícola	43.20
Pecuaría	1.50
Industrial	0.70
Artesanal	2.70
Comercio y servicios	51.90
Total	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Como se observa en la tabla anterior, las principales fuentes de empleo son el comercio y los servicios, esto se debe al incremento de pequeñas tiendas, depósitos y oficinas gubernamentales en el Municipio; seguido de la agricultura, por ser ésta la principal ocupación de los pobladores del área rural.

## **2.3 SECTOR SELECCIONADO**

Se seleccionó el sector primario, debido a que la actividad agrícola, es una de las más importantes y se realiza en la mayoría de las unidades productivas del Municipio, especialmente en los centros poblados del área rural.

### **2.3.1 Características**

Se caracteriza por emplear instrumentos de baja tecnología, mano de obra no especializada, inclinación de una población económicamente activa muy joven, genera bajos ingresos y utiliza pocos canales de comercialización en donde no se procura expansión de los mercados. Representa la base de la economía del Municipio, sin embargo por falta de iniciativa en la ejecución de proyectos para desarrollar sus potencialidades, no se ha logrado tener una representatividad en el mercado local, regional y nacional, por lo que la producción agrícola se encamina al autoconsumo, sin aprovechar la demanda del mismo.

### **Ventajas y desventajas**

A continuación se presentan las principales ventajas y desventajas del sector.

#### **♦ Ventajas**

- Emplea a más del 50% de la población especialmente rural.
- Se cuenta con el apoyo estatal por medio del MAGA y sus unidades en la ejecución de programas de diversificación agrícola.
- Por ser la ocupación principal, los campesinos poseen la experiencia necesaria en la siembra y cosecha.
- Se cuenta con abastecimiento de materias primas e insumos.
- Vías de acceso en buen estado para el traslado de las mercancías.
- Utiliza mano de obra no calificada.
- Existe tierra disponible, aunque se tenga que hacer uso de la fertilización intensiva, para lograr una buena productividad.

#### **♦ Desventajas**

- Falta de financiamiento externo, por falta de garantías que respalden el crédito.
- Escasez de agua, lo que provoca que los productores dependan de la época de lluvia y la obtención de una sola cosecha al año.
- Poca capacitación a los agricultores, el proceso de siembra se lleva a cabo empíricamente.
- El 75% de la vocación de los suelos es forestal.

- Tecnología rudimentaria y procesos tradicionales empleados en los procesos productivos.
- No se utilizan sistemas de riego adecuados
- Concentración de grandes extensiones de terreno en pocas manos.

### 2.3.3 Principales actividades del sector en el Municipio

Dentro de estas se encuentran: la actividad agrícola, de extracción y la Pecuaria:

#### ♦ **Agrícola**

Los cultivos principales son: el maíz, seguido del sorgo y el frijol, en menor escala, se da el café en la montaña, además del arroz y algunas hortalizas de manera aislada como la papa, zanahoria, chile pimiento y tomate, entre otros.

Algunas fincas cuentan con árboles frutales de mango, melocotón y se experimenta con aguacate y manzana, aunque en las multifamiliares básicamente se siembra maíz y frijol.

En la siguiente tabla se presenta la producción agrícola del lugar.

Tabla 6  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Productos agrícolas  
Año: 2002

Producto	% de participación
Maíz	43.92
Sorgo	20.72
Sandía	18.24
Frijol	8.06
Arroz	6.45
Café	2.46
Chile chocolate	0.10
Papa	0.05
Total	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

De acuerdo a la tabla anterior, la principal producción agrícola, se concentra en los granos básicos, los cuales son cosechados en función de la estación climatológica para beneficiarse de las lluvias para riego.

#### ♦ **Pecuaría**

Se destaca la crianza de ganado vacuno y la comercialización de sus derivados; en menor escala el porcino, que se cría en los patios de las casas, alimentado con desperdicios; aves de corral, entre las que se puede mencionar, las gallinas, pavos y patos.

En el siguiente cuadro, se presentan los datos de las unidades que se dedican a esta producción y su porcentaje.

Cuadro 9  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Producción pecuaria  
Año: 2002

Clasificación	Unidades existentes	% Total
Ganado bovino	892	81.22
Ganado aviar	18,075	16.24
Porcino	210	2.55
Total	19,177	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

El área destinada a la producción formal de ganado vacuno, tanto de engorde como lechero, se estima en 11,500 manzanas (aproximadamente 179 caballerías). Sin embargo, se registra una mayor participación del aviar, porque éste se produce en los patios de las viviendas de forma informal, únicamente para el consumo familiar, de igual forma el porcino, aunque en menor proporción.

#### **2.4 ACTIVIDADES O PRODUCTOS SELECCIONADOS**

La selección se orientó al cultivo de maíz en la actividad agrícola.

#### 2.4.1 Situación actual

La agricultura es la principal fuente de ingresos de las comunidades, los agricultores se dedican especialmente al cultivo de granos básicos, el maíz es el más representativo, debido a la variedad de usos que se le puede dar y por la participación que tiene en la dieta básica de los pobladores.

En el siguiente cuadro se presentan los volúmenes de producción por tamaño de finca:

Cuadro 10  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Área cultivada, volumen y valor de la producción  
de maíz, por tamaño de finca  
Año: 2002

Tamaño de finca	Nivel tecnológico	Unidades económicas	Área cultivada (Mz.)	Volumen de producción	Precio unitario venta	Valor de producción
Microfincas	I	75	25	746	59	50,455.00
Microfincas	II	2	2	60	55	2,699.00
Subfamiliares	I	227	342	7,131	54	335,648.00
Subfamiliares	II	34	70	1,850	54	89,494.00
Familiares	I	11	8	185	52	5,566.00
Familiares	II	5	13	254	53	18,726.00
Familiares	III	1	2	40	50	1,594.00
Multifamiliares	I	2	4	150	65	3,810.00
Multifamiliares	II	1	10	300	60	8,128.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Se debe considerar que para el año 2002 del total de fincas, el 63% se dedica a la actividad agrícola y de este grupo el 74% cultiva maíz. La variedad predominante es el blanco.

#### 2.4.2 Destino de la producción

Los agricultores que se dedican al cultivo del maíz, destinan aproximadamente el 75% de la producción para autoconsumo, el 24% se vende para cubrir la necesidad de financiar gastos para la compra de abono, insecticidas o herbicidas, y el 1% restante es seleccionado como semilla para la próxima siembra, adicionalmente es el principal producto que la población de escasos recursos cultiva, debido a la utilidad en la dieta diaria de las familias y la forma rápida de

comercializarlo en los mercados de la región. También se determinó que cierta parte de la producción, es almacenada para ser vendida posteriormente, estratégicamente, en épocas que no se cosecha, con la finalidad de colocarlos a mejores precios.

## **2.5 CONDICIONES PARA SU DESARROLLO**

Se deberán considerar variables, tales como: legales, mercadológicas, técnicas y administrativas, para el desarrollo de este cultivo.

### **2.5.1 Legales**

No existen incentivos fiscales formalmente establecidos que garanticen el apoyo al agricultor. Por ser producto de la canasta básica carece de impedimentos legales que limiten su desarrollo. En lo que a exportación centroamericana se refiere, queda sujeto únicamente a los permisos fronterizos para sacar el producto; hay un convenio de apertura comercial entre los países para el intercambio agrícola.

### **2.5.2 Mercadológicas**

Oferta: la constituye la cantidad de maíz que los productores están dispuestos a vender a los distintos precios del mercado, que en este caso, se encuentra limitada por el porcentaje que se destina al autoconsumo; el que se vende, se comercializa en el mercado local y regional.

Demanda: es constante por ser parte de la dieta de los guatemaltecos; en el Municipio no ha sido posible cubrir la misma, razón por la cual se importa el producto de otros lugares.

Precio: está influenciado por la oferta y demanda que se maneje en el momento, y no de acuerdo a los costos de producción o a un valor definido por el productor. Se estableció que actualmente se vende a Q 55.00 el quintal.

Factores como las variaciones climáticas, el valor de los insumos y bienes relacionados o sustitutos, incapacidad de compra de agroquímicos, puede producir cambios en la producción, al correr el riesgo de pérdidas totales o parciales, lo que repercute negativamente en los márgenes de utilidad que espera obtener el productor, derivado de esto los productores deben considerar la ventaja que poseen en el hecho de contar con experiencia generada de la práctica del cultivo heredada a través de las generaciones.

### **2.5.3 Técnicas**

Las labores agrícolas se desarrollan en forma tradicional, con mano de obra familiar y asalariada, predominan los niveles tecnológicos I y II.

Los requerimientos en cuanto a insumos son bajos, por realizarse en pequeñas proporciones de tierra y estos se encuentran disponibles en toda la región, además de contar con el apoyo estatal con el programa de fertilizantes, el cual inicio justo después del huracán Mitch en el año 2000, en busca de reducir los costos de producción principalmente para los pequeños agricultores, a través del otorgamiento de fertilizantes químicos, semillas mejoradas y fertilizante orgánico a costos por debajo de la media del mercado.

Reciben asistencia técnica de ser requerida, pero carecen de un órgano regulador que se encargue de concertar tales sesiones y orientaciones. Por lo que la mayoría de productores, cultivan de manera rudimentaria y aplican solamente los pasos elementales para la producción.

Los conocimientos para la siembra y cosecha del maíz se adquieren por herencia y en algunas ocasiones, con la asistencia técnica proporcionada con el apoyo del MAGA.

Otras instituciones han realizado estudios como el Centro de Cooperación Internacional para la Preinversión Agrícola (CIPREDA), en la introducción de nuevos cultivos, sin embargo el proceso de autorización del financiamiento, para su ejecución se ha demorado y en ocasiones intereses políticos no han logrado que se concreten.

### **2.5.4 Financieras**

Funcionan instituciones que ofrecen financiamiento para la actividad productiva, entre éstas se pueden mencionar: BANRURAL, BANORO, BANCOR, Banco Agromercantil y cooperativas como Guayacán, R.L., Cuna del Sol, Genesis Empresarial, ARCODESIS y entidades del gobierno como el FIS, además de ONG's, sin embargo, a pesar de ello los productores, no hacen uso de este recurso, ya que generalmente no son sujetos de crédito por carecer de garantías individuales.

### **2.5.5 Administrativas**

Los pequeños productores de maíz trabajan en forma individual y carecen de un sistema administrativo que les permita mejorar sus condiciones de trabajo. Actualmente es el MAGA el

que impulsa de manera continua el desarrollo agrícola, no obstante, el área que debe abarcar es bastante extensa, por lo que a veces el apoyo tarda en llegar. Existen diferentes organizaciones como la Cooperativa Agrícola y ARCODESIS, entre otras, que tratan de responder a las necesidades de los agricultores.

## **CAPÍTULO III**

### **ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**

“La organización se comprende como una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, que funciona de manera relativamente continua para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes”<sup>7</sup>.

A continuación se hace un análisis de las organizaciones existentes en el lugar, la que se propone para los productores de maíz, su estructura administrativa, requerimientos, proyección y soporte.

#### **3.1 ORGANIZACIONES EXISTENTES**

A través de los años las distintas sociedades han necesitado formar grupos para alcanzar fines personales y colectivos, coordinar el recurso humano, físico y financiero. En Jutiapa participan organizaciones sociales y productivas, especialmente en el área rural, que es la población que requiere mayor atención, ya que no cuentan con todos los servicios necesarios. Desarrollan proyectos, como: introducción de agua potable, energía eléctrica, construcción de escuelas, mantenimiento de carreteras, letrización, entre otros.

- **Sociales**

##### **La Comunidad Xinca**

Fue fundada en el año de 1930, una de las ventajas que tiene esta entidad es que, debido a la gran extensión de tierra registradas a su nombre han obtenido beneficios tales como: conservación de tierras, inversiones de reforestación, a través de los programas de PINFOR y ayudas de organismos internacionales.

- ♦ **Proyectos de desarrollo social**

Son coordinados en forma conjunta entre comités, ONG's, organismos internacionales e instituciones gubernamentales, entre éstos están: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano Rural, Fondo de Inversión Social –FIS-, Obras Sociales de la Secretaría de la Esposa del Presidente, Asociación de Desarrollo Comunitario Integral, Asociación y Organizaciones de Desarrollo de Jutiapa -ASODEJU-.

##### **Consejos de desarrollo**

---

<sup>7</sup> Stephen Robins. Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. Pág. 5.

“El sistema de Consejos de Desarrollo, es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática y toma en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca”.<sup>8</sup>

Las 26 aldeas que conforman el Municipio, están representadas por comités de desarrollo local y de mejoramiento, el detalle de éstos se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 7  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Comités legalmente establecidos  
Año: 2002

Comités	Cantidad	Porcentaje
Promejoramiento	168	57.0
Proconstrucción	15	5.0
Promantenimiento de sistema de agua	9	3.0
Desarrollo local	95	32.0
Otros	8	3.0
Total	295	100.0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

En la tabla anterior se muestra la participación de los distintos tipos de comité que actualmente funcionan en el Municipio reconocidos en Gobernación. Éstos se han originado por la necesidad de mejorar las condiciones actuales de las comunidades.

Entre los principales proyectos que se han implementado en el área rural, se pueden mencionar: introducción de energía eléctrica, agua potable, letrización, construcción y ampliación de escuelas administradas por PRONADE e implementación de proyectos educativos y, en el área urbana, acometida de drenajes.

- **Productivas**

Constituyen un pilar esencial en el progreso económico de la población, las más importantes se describen a continuación.

<sup>8</sup> Congreso de la República de Guatemala. Decreto 11-2002. Artículo 1. Publicación Diario Centro América, Guatemala, 15 de abril de 2002.

### **Asociación de productores**

Estos grupos buscan una apertura al crédito para la actividad: agrícola, artesanal y agroindustrial, sin embargo su desarrollo ha sido mermado por la falta de confianza que genera el manejo de fondos en estas instituciones que no brindan garantías económicas.

### **Asociación de Ganaderos**

Su objetivo principal es la organización de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa; no brinda ningún apoyo para el beneficio de sus asociados como asesoría y facilidades de financiamiento.

### **Asociación de Proyectos de Leche y Carne (APROLECAR)**

Su finalidad fue crear un centro de acopio para la comercialización de leche y carne, pero nunca cumplió con su objetivo por la falta de financiamiento y participación de instituciones y organizaciones relacionadas con el medio.

### **Cooperativas**

Se organizan de conformidad con los principios de la doctrina cooperativa, mediante la observancia de leyes especiales, las cuales procuran la producción de bienes y servicios destinados al mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados, están regidas por la Ley General de Cooperativas Decreto No. 82-78.

Las Cooperativas Rayos de Sol, Flor Campesina, Guayacán y Cuna del Sol, brindan apoyo financiero para diferentes actividades.

### **Otras**

Algunos organismos internacionales han enfocado sus esfuerzos para brindar ayuda a pequeños agricultores del área rural, a través de proyectos agrícolas de desarrollo integral, tal es el caso de: Asociación de Desarrollo Comunitario Integral (ADECI), Asociación de Desarrollo Integral de Encino Gacho (ADDIDEG), Asociación de Desarrollo Integral de Salto El Arenal (ADIASA), Asociación Integral de Productores de Potrero Grande.

---

### **3.2 ORGANIZACIÓN PROPUESTA**

En la actualidad, los agricultores producen un porcentaje significativo para proveer a sus familias durante todo el año, esto disminuye el excedente para comercializar, lo que limita la obtención de una retribución económica que les permita mejorar y aumentar las cosechas.

Con la finalidad de realizar de forma planificada todas las actividades tanto de producción como de comercialización del maíz, se propone que los pequeños productores se integren en un comité y que por medio de esta organización unifiquen esfuerzos para alcanzar beneficios individuales y colectivos, a través de implementar un sistema de riego, para aprovechar las extensiones de tierra que tienen en propiedad y producir dos veces al año, utilizar semilla mejorada y certificada y aplicar técnicas de conservación de suelos.

#### **3.2.1 Tipo**

Se considera que el tipo de organización que mejor se adecua por las características y recursos disponibles de los habitantes, es un comité.

#### **3.2.2 Justificación**

El potencial que representa la población campesina es inminente y la organización de los mismos se considera un factor positivo, ya que ellos están anuentes y conscientes de los beneficios que se pueden obtener como: asistencia técnica, acceso a financiamiento externo, transferencia y adecuación de tecnología, lo que a su vez propiciará ser más productivos, con lo que se aprovecharán al máximo los recursos naturales y humanos disponibles en el lugar.

#### **3.2.3 Objetivos**

Los objetivos que se proponen son:

##### **General**

Crear una institución que promueva la participación organizada y conjunta, por medio de la ayuda mutua, de manera que puedan generar progreso y crecimiento económico, a través de la generación de empleo, basado en una autoridad eficiente que permita un incremento en el ingreso económico familiar, para mejorar el nivel socioeconómico de sus asociados de manera individual y colectiva.

### **Específicos**

**Promover el desarrollo sostenido por medio de la organización, para el beneficio de la comunidad y de los productores agrícolas.**

**Tecnificar los procesos de producción por medio de un sistema de riego, semilla mejorada y certificada, para elevar los niveles de rendimiento de las cosechas.**

**Localizar nuevos mercados, por medio de la investigación, para emplear los canales de comercialización adecuados que garanticen la venta del maíz.**

**Brindar asesoría por medio de capacitaciones, a los miembros de los órganos directivos, para hacer eficiente la administración del comité.**

### **3.2.4 Funciones**

**Planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades de la organización.**

**Obtener financiamiento para los asociados, con el fin de facilitar las actividades de producción y comercialización.**

**Determinar mecanismos apropiados para la compra de insumos a efecto de reducir costos.**

**Solicitar a instituciones, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales, asesoría técnica y capacitación para los asociados a fin de mejorar la productividad.**

### **Recursos**

Comprende todos los aspectos con los que debe contar la cooperativa para su funcionamiento, entre ellos están los recursos humanos, físicos y financieros

### **Humanos**

El comité iniciará sus funciones con 20 asociados, quienes aportarán su fuerza de trabajo en las operaciones productivas, de acuerdo a la capacidad que posean.

Los puestos administrativos serán cubiertos por cada uno de los socios de la siguiente manera:

Personal ad honórem

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Jefe de Producción
- Vocales
- Presidente de la Comisión de Vigilancia

- Administrador

Las labores que por el nivel de responsabilidad y conocimientos requeridos, que serán retribuidas por medio de salario se detallan a continuación:

Personal remunerado

	Salario mensual
- Contador - Tesorero	Q.1,000.00
- Ventas - Bodeguero	Q. 800.00

Que representan egresos mensuales por Q. 1,800.00 en total.

Para estimar un cálculo en este rubro, se detalla a continuación la erogación que se hará en concepto de mano de obra directa.

Labores de siembra y cosecha	Q.	18,544.00
Salarios	Q.	21,600.00
Costos indirectos variables	Q.	9,938.00
Total	Q.	<u>50,082.00</u>

**Físicos**

Se arrendará un local en el casco urbano que cuente con una bodega, para almacenar producto previo a su traslado, además del área para el funcionamiento de la oficina del comité. El terreno para el cultivo será proporcionado por los socios, equipo y mobiliario y herramienta de trabajo, el costo total de este recurso será de Q. 125,662.00, como se detalla a continuación:

Tabla 8  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Comité de productores de maíz  
Recursos físicos  
Año: 2002

Descripción		Parcial
Terrenos	Q.	80,000
Arrendamiento para oficinas	Q.	10,000
Mobiliario y equipo	Q.	1,300
Sistema de riego	Q.	3,000
Equipo agrícola	Q.	4,500
Herramienta agrícola	Q.	3,200
Insumos y otros gastos	Q.	18,547.00
<b>Inversión total</b>	<b>Q.</b>	<b>120,547.00</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

### **Financieros**

La inversión total necesaria en la integración de los recursos humanos y físicos es de Q. 170,629.00, cantidad que será financiada de la siguiente manera:

Financiamiento interno: cada uno de los 20 miembros del comité, deberá aportar Q. 1,100.00, para obtener un monto de Q. 22,000.00, además de los terrenos se valora en Q. 80,000.00, la mano de obra directa Q. 28,482 y las herramientas y equipo agrícola propio de cada socio valorados en Q.7,700.00, hacen un total de Q. 138,182.00.

Financiamiento externo: se solicitará un préstamo a BANRURAL, S. A., que es una institución orientada al desarrollo rural e integral del país, dirigida preferentemente al agricultor; por un monto de Q. 32,447.00, con el 20% de interés anual, a un plazo de 12 meses, con garantía sobre la cosecha. Los requisitos son: ser grupos organizados y constituidos legalmente, es decir con personalidad jurídica (asociaciones, cooperativas, comités), contar con personal capacitado para manejar la producción y ser propietarios del terreno.

Cuadro 11  
Municipio de Jutiapa-Jutiapa  
Comité de productores de maíz  
Plan de financiamiento  
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total inversión
Insumos	-	18,547.00	18,547.00
Mano de obra directa	18,544.00	-	18,544.00
Costos indirectos variables	9,938.00	-	9,938.00
Costo directo de producción	28,482.00	18,547.00	47,029.00
Terrenos	80,000.00	-	80,000.00
Aportaciones iniciales	22,000.00	-	22,000.00
Equipo y herramienta agrícola	7,700.00		7,700.00
Gastos fijos	-	13,900.00	13,900.00
<b>Total</b>	<b>138,182.00</b>	<b>32,447.00</b>	<b>170,629.00</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

De acuerdo a los datos del cuadro anterior, el 81% del total del financiamiento será interno y el 19% externo, esto beneficia la pronta ejecución del proyecto por la disposición inmediata que se tendrá de estos recursos.

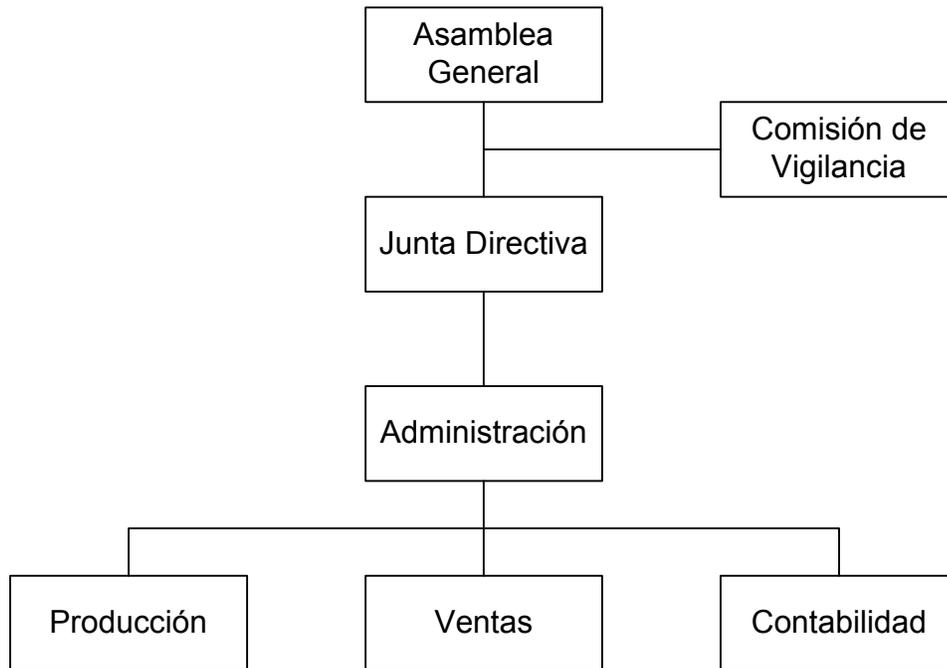
### **3.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

Indica como estarán agrupadas todas las funciones que se realizarán en la organización propuesta, que tendrá una estructura en forma vertical y lineal.

#### **Diseño organizacional**

A continuación se presenta el organigrama para el funcionamiento del comité.

Gráfica 1  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Comité de productores de maíz  
Diseño organizacional  
Año: 2002



---

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

### **Sistema de organización**

Se empleará el lineal, este sistema pretende que el personal de línea sea el responsable directo en la consecución de los objetivos, para conservar la autoridad y que sea transmitida por una sola persona y no entorpecer el desarrollo de las actividades por duplicidad de funciones u órdenes.

### **Funciones básicas de las unidades administrativas**

La estructura administrativa del Comité, muestra los siguientes órganos con sus respectivas funciones:

♦ **Asamblea General**

Discutir, aprobar o improbar los planes, programas, estados financieros, presupuestos e informes, nombrar y remover personal de producción, comercialización y contabilidad, elegir a la Junta Directiva y al administrador.

♦ **Junta Directiva**

Velar por que se cumplan los estatutos, reglamentos y resoluciones, supervisar la administración de la asociación, preparar informes para la Asamblea General y coordinar con la administración la ejecución de los planes y programas.

♦ **Administración**

Elaborar los planes que se esperan alcanzar a corto, mediano y largo plazo, establecer los objetivos y metas; prever, organizar, dirigir y controlar las actividades administrativas y operativas, representar legalmente al comité.

♦ **Producción**

Diseñar programas, ejecutarlos y controlarlos, para establecer estándares de calidad con los que deben realizarse los procesos productivos del maíz, para garantizar una producción con niveles adecuados en cantidad y calidad, gestionar la asistencia técnica para la capacitación de mano de obra productiva, en el uso de insecticidas, fertilizantes, así como la implementación de nuevas prácticas de producción.

♦ **Ventas**

Identificar nuevos mercados, elaborar informes de compras y ventas, investigar sobre la demanda actual del maíz y precios locales, analizar los canales de comercialización, cumplir con la entrega de pedidos y llevar registros estadísticos de las ventas realizadas.

♦ **Contabilidad**

Preparar los estados financieros de la organización, realizar pagos y declaraciones de impuestos, llevar registro y control de toda la documentación contable.

### **3.4 REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN**

Se debe establecer la ubicación, diseño y operación del comité, de tal forma que se cumpla eficientemente con las tareas establecidas.

#### **1.4.2 Localización**

El centro de distribución se localizará en el área urbana, en las cercanías del mercado municipal, debido al alto porcentaje de intercambio comercial que allí se da, por ser la cabecera departamental.

#### **1.4.3 Operación**

Se debe atender de forma clara y precisa los requerimientos de operación que deben figurar en la constitución de la organización propuesta, para lo cual se considera la normativa interna y externa que regulará el desarrollo de las actividades productivas y administrativas, entre las que se mencionan:

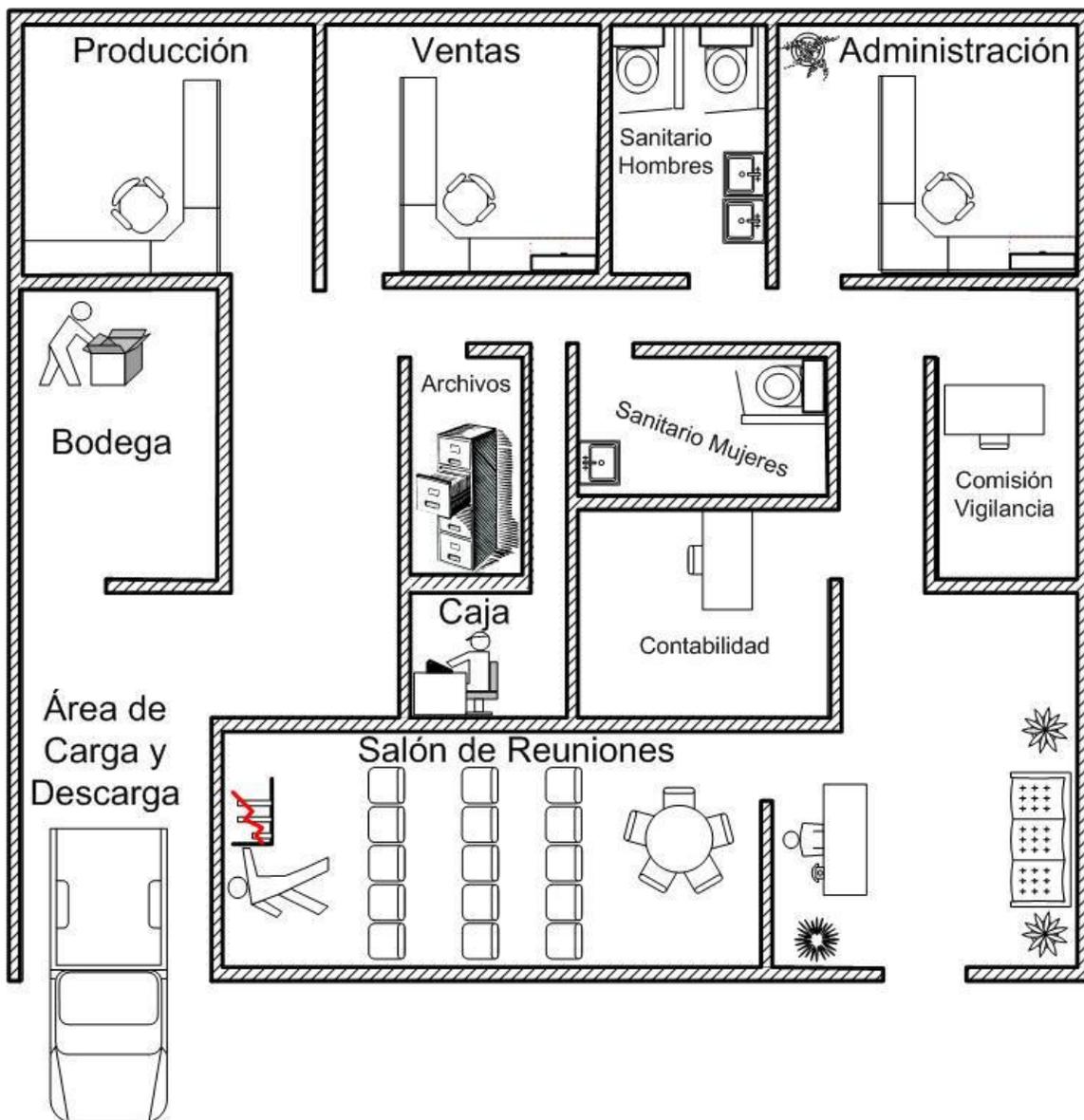
- Los aspectos de carácter interno del comité se regirán por las disposiciones preliminares que se fijen para la puesta en marcha del mismo, el manual de organización, de normas y procedimientos, la planificación interna, las normas de producción y otras disposiciones discutidas y aprobadas en asamblea general, que se consideren necesarias para el buen funcionamiento de las actividades.

- Los aspectos de carácter externo, se regirán por las disposiciones a las que queda sujeta el comité, estos son: los Registros fitosanitarios requeridos por el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y la Municipalidad local.

#### **1.4.4 Distribución en planta**

A continuación se presenta la gráfica en la cual se encuentra la distribución sugerida del local, tanto para oficinas administrativas como bodega de almacenamiento, localizados de manera tal, que se aproveche de forma óptima el espacio disponible.

Gráfica 2  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Comité de productores de maíz  
Distribución en planta  
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Entre las ventajas que presenta el diseño sugerido, es que se contempla un área de reuniones que al mismo tiempo de tener capacidad para asambleas y reuniones del comité, puede utilizarse para presentaciones, celebraciones propias o arrendadas por el comité, además ubica a los supervisores en los puestos que facilitan el desarrollo de sus funciones y permite de manera segura administrar la posibilidad del pago y cobro de cuotas al personal que se relaciona con la institución.

#### **1.4.5 Relaciones operacionales y contractuales**

Previo a la puesta en marcha del comité, éste debe contemplar las relaciones operacionales y contractuales que regirán su funcionamiento.

Estos lineamientos deben hacer mención de la vigencia de la autoridad de los entes del comité, objetivos que se esperan alcanzar, condiciones de trabajo, sobre todo con lo relacionado a las tierras, que son aportadas por los asociados sin costo alguno y deben tener una extensión de por lo menos 1 manzana.

Se realizará un contrato por cinco años de arrendamiento por las 20 manzanas de tierra, a fin de garantizar el uso de las mismas en busca del cumplimiento de los objetivos de la organización.

La remuneración que se señala en los recursos humanos será de forma mensual, a través del salario y prestaciones de ley, contenidas en el Decreto No. 1441 del Congreso de la República, Código de Trabajo; el Decreto Ley No. 389, referente a la prestación de Aguinaldo; el Decreto No. 42-92 del Congreso de la República, Ley De Bonif. Anual (Privado/Público "BONO 14").

La distribución de derechos y obligaciones se hará en forma equitativa. Queda obligado todo socio a participar en asignación de tareas y derecho de percibir utilidades.

El ejercicio contable anual se computará del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año fiscal y estará a cargo del área de contabilidad, la cual efectuará los análisis necesarios sobre los estados financieros y preparará los informes para la toma de decisiones y su envío al Ministerio de Finanzas Públicas .

#### **1.4.6 Carga administrativa**

Es el grado de participación que tienen los costos administrativos con relación al costo total del proyecto, lo cual se obtiene al dividir el monto de los primeros dentro de los segundos. De

acuerdo al Estado de Resultados establecido se presentan a continuación los costos establecidos para el proyecto, lo que permitirá calcular el total de la carga administrativa que generará el proyecto.

Cuadro 12  
Municipio de Jutiapa – Jutiapa  
Comité de productores de maíz  
Estado de resultados

Concepto		Total
Ventas	Q.	79.650,00
(-) Costo de producción	Q.	18.547,00
Ganancia Marginal	Q.	58.153,00
Mano de obra directa	Q.	18.544,00
(-) Costos indirectos variables	Q.	9.938,00
(-) Gastos var. en ventas	Q.	1.570,00
Gastos fijos	Q.	21.300,00
Arrendamiento	Q.	10.000,00
Utilidad antes de ISR	Q.	7.151,00
ISR 31%	Q.	2.216,81
Utilidad neta	Q.	4.934,19

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Por lo que la fórmula queda de la siguiente manera:

$$\frac{\text{Gastos Administrativos}}{\text{Costos Totales}} = \frac{\text{Q. 12,870.00}}{\text{Q. 72,499.00}} \times 100 = 18\%$$

De manera que los costos administrativos están dentro del rango aceptable que va desde el 10% al 25% con relación a la inversión necesaria.

### **3.5 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**

Ésta se analiza en función de los objetivos sociales, culturales y económicos de la siguiente manera.

#### **1.2.2 Social**

Con la puesta en marcha del proyecto se persigue mejorar el nivel de vida de la población, al brindar capacitaciones, por medio del apoyo de instituciones a fines, para aplicar nuevas técnicas, como la implementación del sistema de riego, se cubrirá parte de la demanda insatisfecha del lugar, al proveer y facilitar la obtención de este alimento básico en la dieta de las familias.

#### **1.2.3 Económica**

Por medio del comité, se crearán nuevas fuentes de trabajo, se disminuirá el porcentaje de migración de personas a la ciudad capital, con lo que se contribuirá al desarrollo económico del lugar. Se promoverá el intercambio comercial, a través de la compra de bienes y servicios. Se localizarán segmentos potenciales de mercados, como la agroindustria, lo que garantizará la venta y retorno de capital.

#### **1.2.4 Cultural**

Se impulsarán actividades culturales y educativas que fomenten el aprendizaje técnico – administrativo, con el apoyo de instituciones como PROFRUTA en busca de un intercambio de conocimientos que permita el desarrollo individual y colectivo. La infraestructura sugerida para la planta se puede aprovechar, a fin de brindar un espacio físico que enriquezca las actividades sociales que fomenten la integración de la familia y los servicios sociales de beneficio común.

### **3.6 SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN**

La entidad se apoyará sobre bases legales, mercadológicas, técnicas, financieras y administrativas, con el afán de actuar con claridad y transparencia, tanto en el ámbito interno como externo.

#### **3.1.1 Legal**

Al considerar que se adoptó el tipo de organización más sencillo que existe, no se deben descuidar los lineamientos legales, por los cuales se registrará el comité.

### **Normas internas**

Estará sujeto a las disposiciones iniciales que se contemplen por los miembros fundadores, para cumplir con los requisitos legales del país.

Estas disposiciones estarán contenidas en los manuales de organización y de normas y procedimientos y serán de carácter obligatorio, deben ser del conocimiento y aplicación general para todos los asociados, así como contemplar aspectos como:

- La naturaleza: apolítica y sin distinción religiosa de la organización,
- El domicilio: será el municipio de Jutiapa del departamento de Jutiapa,
- El plazo: que se estima como indefinido,
- Los deberes de los asociados: como asistir a reuniones convocadas y desempeñar los cargos administrativos que se les hubieren confiado,
- Los derechos de los socios: como elegir y ser electo para cualquier cargo, tener voz y voto en asambleas generales
- Las convocatorias a reuniones: a cargo de la Junta Directiva
- Sesiones: con periodicidad quincenal,
- Sanciones: Aplicadas por disposición unificada de la Junta Directiva.

Para la aprobación de las modificaciones o reforma a dichos estatutos, se requiere la presencia de la Asamblea General, mínimo el 65% de los asociados activos.

### **Normas externas**

A continuación se hace mención de la normativa externa a que queda sujeto el comité:

**Constitución Política de la República de Guatemala, reformada por la Consulta Popular Acuerdo Legislativo 18-93:**

**Artículo 34, derecho de asociación**

**Artículo 68, tierras para comunidades indígenas**

**Artículo 96, control de calidad de productos**

**Artículo 101, derecho al trabajo**

**Artículo 102, derechos sociales mínimos de la legislación del trabajo**

**Artículo 225, Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural**

**Artículo 226, Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural**

**Artículo 228, Consejo Departamental (Gobernación).**

**Código Civil: Artículo 15, inciso 4, que considera como asociación a todas las sociedades con fines de lucro, Libro 1 Capítulo II, los Comités para beneficio Social también son asociaciones. Decreto Gubernativo 2082 “Recaudación de fondos entre el público.**

**Código de Trabajo, Decreto No. 14-41 con todas las reformas; el Decreto 15-51, Ley de Transformación Agraria y Reglamento y el Acuerdo Gubernativo 697 – 93 para licencias para colectas entre el público, artículo 10 del Código Municipal.**

Acuerdo Gubernativo 512 – 98 Reglamento de inscripción de Asociaciones Civiles. Decreto 1441, Código de Trabajo, que norma las relaciones laborales entre los Comités y sus trabajadores.

Los requisitos para la inscripción del comité son:

Formulario SAT – 012, copia legalizada de cédula de vecindad y representación legal, acta de constitución inscrita en gobernación departamental.

Formulario SAT – 0052 para solicitud, habilitación, impresión y uso de facturas.

Formulario SAT – 0042 para solicitud, habilitación de libros de compras y ventas.

Formulario SAT – 0013 para inscripción y actualización de información de contribuyentes en Registro Tributario.

### **3.1.2 Mercadológico**

El segmento del mercado a cubrir será regional, en donde existe una demanda insatisfecha actual, por lo que toda la producción se venderá en las instalaciones de la planta, el 70% al mayorista y el 30% al detallista quienes a su vez lo distribuirán al consumidor final. El transporte hacia el centro de acopio correrá a cargo del comité.

Los aspectos de mercadotecnia, conllevan todo un proceso de funciones, en las que se establecen los mejores mecanismos para satisfacer al consumidor en forma rentable.

### **3.1.3 Técnico**

Los agricultores utilizan agroquímicos en una baja proporción, el terreno en que cultivan es semiplano, tienen poco acceso al crédito y a la asistencia técnica, la mano de obra es predominantemente familiar y solo en pocas oportunidades contratan personas en forma temporal.

Los elementos de carácter técnico, se pueden contactar a través de las organizaciones del Estado que se dedican a este tipo de asesoramiento, para dotar de nuevas técnicas, utilización

de tierra, recursos y maquinaria, a los agricultores que se encuentren asociados, para la aplicación de las cantidades recomendadas de insumos de acuerdo a la vocación del suelo y lograr mejores niveles de producción y cambios en la calidad del producto. Entre ellas sobresalen el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - MAGA - y su unidad ejecutora PROFRUTA, la Dirección de Capacitación, formación profesional y empleo -DICAFORE-, el Proyecto de Desarrollo integral de comunidades rurales -DICOR-, entre otras.

#### **3.1.4 Financiero**

En el área rural, actualmente se coordinan los bancos comunales, los cuales fueron creados por los comités promejoramiento con el apoyo del Banco de Desarrollo Rural, S. A. -BANRURAL- para el otorgamiento de créditos entre Q.1,000.00 y Q.4,000.00, con el fin de iniciar la siembra o comprar insumos.

Adicionalmente, se puede contar con el apoyo de instituciones que alienten a la organización, con recursos financieros, de acuerdo a la capacidad de pago de los accionistas. Entre ellos, el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ).

Para créditos mayores el servicio que ofrece el Banco de Desarrollo Rural para el segmento agrícola, a una tasa de interés anual del 18.50% al 24%, el plazo lo determina de acuerdo a las políticas internas que manejan, ya que varían en condiciones, periódicamente. Los requisitos indispensables son: presentar un plan de inversión por escrito y un flujo de caja proyectado por el tiempo que se solicita el préstamo, la garantía por lo general, es prendaria, es decir sobre las cosechas. Aunque cabe mencionar que organizaciones como las: Cooperativas Rayos de Sol, Flor Campesina, Guayacán y Cuna del Sol, Asociación de Desarrollo Comunitario Integral (ADECI), Asociación de Desarrollo Integral de Encino Gacho (ADDIDEG), Asociación de Desarrollo Integral El Salto El Arenal (ADIASA), Asociación Integral de Productores de Potrero Grande, brindan apoyo financiero para diferentes actividades, para lo cual generalmente se requiere estar asociado y emplear como garantía los terrenos a cosechar.

#### **3.1.5 Administrativo**

El soporte administrativo del comité estará a cargo de la Junta Directiva, la cual se encargará de planificar, organizar y dirigir las actividades que se desarrollarán dentro de la misma, además de obtener asesoría empresarial y brindar apoyo al área.

Actualmente existe ADESI, (Asociación de Desarrollo Comunitario Integral) que brinda asistencia a los agricultores, respecto a producción y comercialización de los cultivos, que incluye administración de recursos.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPA LOMAN**

Los habitantes del municipio de Jutiapa, por muchos años han desarrollado su actividad económica mediante la explotación de la agricultura, la cual está orientada a la producción de maíz y frijol, pero en los últimos tiempos esto ha cambiado y se han propuesto diversificar estas labores productivas al sustituir los cultivos tradicionales por otros que ofrezcan mayores beneficios.

Factores como la temperatura, lluvia, vientos, humedad, la altura que asciende a 389 metros sobre el nivel del mar y la calidad de su suelo, favorecen la siembra de una diversidad de frutos, tales como la papaya, papa, naranja, mandarina y piña, lo que supone un marco efectivo para la puesta en marcha de proyectos agrícolas.

#### **4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

La variedad de papa Loman, es la que mejor se adapta a las condiciones naturales del área seleccionada (aldea Valencia, en la montaña del municipio de Jutiapa), además de ser la preferida por el ama de casa, lo cual facilita su comercialización.

A continuación se analizan los beneficios y la importancia que tiene la ejecución de esta propuesta, en cuanto a la generación de empleo e ingresos, de igual forma su contribución al desarrollo socioeconómico de la población del lugar.

#### **4.2 OBJETIVOS**

A continuación se presentan los objetivos del proyecto:

##### **4.7.1 General**

Diversificar la producción agrícola para contribuir al desarrollo socioeconómico local, mediante la ejecución del proyecto, que permita elevar el nivel de vida de la población y la generación de empleos en el Municipio.

##### **4.7.2 Específicos**

- Organizar a los pequeños productores en una asociación cooperativa, para satisfacer sus necesidades y aspiraciones sociales y culturales comunes, mediante la ayuda mutua, la igualdad de derechos, obligaciones y la solidaridad, con la realización de labores productivas

encaminadas a la comercialización del producto, así como favorecer el desarrollo económico y social de sus integrantes.

- Obtener asistencia técnica por medio de la unidad de producción, para optimizar los recursos disponibles en la tierra de la montaña del Municipio, y obtener un producto de calidad.
- Comercializar la papa, por medio de técnicas adecuadas de manejo, que no sufra deterioro y evitar mermas y pérdidas, para vender al mejor precio en el menor tiempo posible.
- Promover el adecuado uso de los suelos con la estimulación de la rotación de los suelos, a fin de extender su ciclo de vida, y percibir los beneficios que proporciona un terreno mas fértil.
- Generar nuevas oportunidades de empleo e ingresos en el área rural, y lograr el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de la población, que permita superar los problemas relacionados con aspectos productivos, organizativos y de comercialización, a través de la asociación cooperativa.

### **4.3 JUSTIFICACIÓN**

Guatemala posee grandes ventajas comparativas con respecto a muchos países, por lo que se hace necesario que sean convertidas en ventajas competitivas, dada la demanda de papa en el mercado de las ciudades y aldeas, en particular en las regiones templadas, lo que ha contribuido al desarrollo de la actividad agrícola en algunos países.

Es un cultivo de alta rentabilidad, existe una demanda insatisfecha y potencial en el mercado nacional que permitirá la diversificación agrícola, con el aprovechamiento de los recursos existentes, que por las características agrológicas del cultivo, se adapta de muy buena manera a los suelos de la localidad seleccionada para el proyecto, su ejecución generará empleo, lo que combate directamente la pobreza y presenta oportunidades reales de inversión.

En el Municipio, los agricultores trabajan de forma individual, lo que limita el acceso a la asistencia técnica y financiera, y los hace más vulnerables frente a los compradores; por lo que es necesario que éstos se organicen, por medio de una cooperativa, que de acuerdo a la investigación realizada, se considera la más adecuada para los pobladores del lugar.

El proyecto presenta las siguientes ventajas para los productores y asociados: eliminar la participación de intermediarios innecesarios en el proceso de comercialización, para evitar pérdidas económicas, creación de fuentes de trabajo en el área rural, fomentar la diversificación de la producción agrícola, generar mayores fuentes de ingresos para los asociados, obtener financiamiento externo, a través del respaldo de una organización formal y aprovechar al máximo los recursos agronómicos con que cuenta el Municipio.

Actualmente las organizaciones, tanto públicas como privadas propician una reconversión de la actividad agrícola, basada en la aplicación de sistemas de producción y procesamiento, que sean económicamente rentables y ecológicamente sostenibles.

#### **4.4 ESTUDIO DE MERCADO**

La viabilidad del proyecto de cultivo de papa se determina al analizar variables como: producto, oferta, demanda, precios y comercialización; y se presenta la exposición de los hechos y factores que intervienen en el proceso de transferencia de los bienes y servicios del productor al consumidor final.

##### **4.4.1 Producto**

Su nombre científico es "Solanum Tuberosum L. "Es un tubérculo originario de los Andes del Perú en Sudamérica. Es una planta dicotiledónea de la familia de las solanáceas. Se clasifica como una planta anual, aunque puede comportarse vegetativamente como perenne, de un año a otro en las regiones frías. Sus tallos son llenos, con hojas muy hendidas, el color de la flor varía de blanco a violeta. El color del tubérculo externo puede ser pardo, blanco, rosado, rojo o púrpura, su forma depende de la variedad, que va desde redonda hasta alargada, como lo es el caso de la variedad Loman, su formación se inicia generalmente cuando las plantas alcanzan 25 centímetros de altura o de cinco a seis semanas después de la siembra y están listos para cosecharse a los 120 días. La reproducción es por medio de tubérculo ya sea entero o seccionado."<sup>9</sup>

El período de desarrollo del tubérculo es aproximadamente de 120 días. Su consumo es importante, debido a que forma parte de la dieta humana, contiene carbohidratos, proteínas, vitaminas, minerales, calcio, entre otros nutrientes.

---

<sup>9</sup> Víctor Manuel Gudiel Manual Agrícola SUPERB Editorial Productos Superb, VI Edición, Guatemala, 1987. Pág. 265.

Este cultivo obtiene el mayor rendimiento en temperaturas promedio entre 15 a 23 grados centígrados; a una altitud entre 1,500 a 2,400 metros sobre el nivel del mar; suelos francos y franco-arenosos, fértiles, sueltos, drenados.

Actualmente es cultivada en la mayoría de departamentos del país, las variedades más conocidas son: ICTA, Vorán, Utatlán, Tecpán, Chiquirichapa, Tollocán, Atzimba y Loman, ésta última es la producida en el Municipio.

#### 4.4.2 Oferta

Es la cantidad máxima de bienes o servicios que un productor está dispuesto a vender en el mercado a un precio dado, por unidad de tiempo. Para efectos del presente proyecto, la oferta es considerada, como la disponibilidad existente de papa, para lo cual se presenta el siguiente cuadro que muestra la oferta nacional.

Cuadro 13  
República de Guatemala  
Oferta nacional de papa  
Período: 1997 – 2006  
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
1997	4,295,000	6,600	4,301,600
1998	4,380,900	7,600	4,388,500
1999	4,599,900	11,100	4,611,000
2000	4,875,900	21,300	4,897,200
2001	5,178,300	19,800	5,198,100
2002 a/	5,344,480	25,310	5,369,790
2003	5,570,640	29,320	5,599,960
2004	5,796,800	33,330	5,830,130
2005	6,022,960	37,340	6,060,300
2006	6,249,120	41,350	6,290,470

a/ datos proyectados.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002, con base a datos del Banco de Guatemala.

Los datos que se muestran en el cuadro anterior reflejan una tendencia creciente en la producción de papa nacional y en las importaciones, lo que refleja que existe un amplio mercado que cubrir.

#### **4.4.3 Demanda**

Se determina en función del precio, del poder adquisitivo del comprador, de los productos sustitutos y de los gustos y preferencias del consumidor.

El porcentaje más alto de demanda en el país, se concentra en la ciudad capital; en el mercado central de mayoreo, la terminal y los supermercados mayoristas.

#### **♦ Demanda potencial**

Está representada por la cantidad de papa que se tendría que ingerir, sin considerar la capacidad de pago, para satisfacer las necesidades de los nutrientes del producto, en el organismo.

Para los cálculos del siguiente cuadro, se consideró el consumo per cápita indicado por el Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá –INCAP-, el cual indica que la dieta básica es de 45.6 libras anuales por persona. La población se delimitó al considerar los factores como el clima, la migración, gustos y preferencias del consumidor, la tasa de mortalidad y se descartaron los niños menores de 2 años, lo que refleja como resultado un 85% de la población del área rural y un 90% de la urbana a nivel nacional en el período 1997 – 2006.

Cuadro 14  
República de Guatemala  
Producción de papa  
Demanda potencial  
Período: 1997 – 2006  
(Cifras en quintales)

Año	Población delimitada	Consumo per cápita	Demanda potencial
1997	9,307,941	0.456	4,244,421
1998	9,557,233	0.456	4,358,098
1999	9,813,233	0.456	4,474,819
2000	10,076,024	0.456	4,594,667
2001	10,339,138	0.456	4,714,647
2002	10,609,122	0.456	4,837,760
2003	10,886,157	0.456	4,964,087
2004	11,170,426	0.456	5,093,714
2005	11,462,117	0.456	5,226,726
2006	11,745,081	0.456	5,355,757

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Por la diversidad de usos que tiene la papa y el crecimiento de la población, favorece la existencia de un amplio mercado que satisfacer, con base a las necesidades de consumo, según datos proporcionados por el INCAP.

♦ **Consumo aparente**

Se refiere a la cantidad de papa que debe estar disponible para satisfacer la demanda. Se establece al sumar la producción nacional, más las importaciones, menos las exportaciones, para lo cual se presenta el siguiente cuadro que muestra la serie histórica de cinco años y su proyección:

Cuadro 15  
República de Guatemala  
Producción de papa  
Consumo aparente  
Período: 1997 – 2006  
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
1997	4,295,000	6,600	687,200	3,614,400
1998	4,380,900	7,600	602,100	3,786,400
1999	4,599,900	11,100	824,100	3,786,900
2000	4,875,900	21,300	1,688,900	3,208,300
2001	5,178,300	19,800	1,578,300	3,619,800
2002 a/	5,344,480	25,310	1,936,820	3,432,970
2003	5,570,640	29,320	2,223,720	3,376,240
2004	5,796,800	33,330	2,510,620	3,319,510
2005	6,022,960	37,340	2,797,520	3,262,780
2006	6,249,120	41,350	3,084,420	3,206,050

a/ datos proyectados

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

De acuerdo a los datos del cuadro anterior se observa que en el año 2000 el consumo aparente sufrió un decremento del 15.28% y a partir del Año: 2002 al 2006, éste disminuye al 2.39%, lo que supone que no se cumple con las exigencias del mercado. Las exportaciones, muestran un comportamiento creciente y de igual manera las importaciones, aunque en menor escala, la primera beneficia la ejecución del proyecto, y con la producción de éste, se espera contrarrestar la tendencia, de la segunda.

♦ Demanda insatisfecha

Representa el volumen de la producción total de papa requerida por la población y que la producción existente en el mercado no satisface (es el resultado de restarle a la demanda potencial el consumo aparente), lo que se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 16  
República de Guatemala  
Producción de papa  
Demanda insatisfecha  
Período: 1997 – 2006  
(Cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda Insatisfecha
1997	4,244,421	3,614,400	630,021
1998	4,358,098	3,786,400	571,698
1999	4,474,819	3,786,900	687,919
2000	4,594,667	3,208,300	1,386,367
2001	4,714,647	3,619,800	1,094,847
2002 a/	4,837,760	3,432,970	1,404,790
2003	4,964,087	3,376,240	1,587,847
2004	5,093,714	3,319,510	1,774,204
2005	5,226,726	3,262,780	1,963,946
2006	5,355,757	3,206,050	2,149,707

a/ datos proyectados.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Se registra un incremento significativo de los datos históricos de 1997, con los proyectados al 2006, de la demanda insatisfecha, con un crecimiento anual porcentual promedio del 10%, lo que permite la participación de más oferentes en el mercado nacional.

#### 4.4.4 Precios

En la actualidad oscila entre Q.200.00 y Q.300.00, el quintal, lo cual varía de acuerdo a factores como: variedad, tamaño, calidad, época. Según el sistema de información de mercados del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, durante el año, principalmente en los meses de mayo, junio, julio y enero, se genera una mayor alza.

Para el proyecto se propone que sea de Q.125.00 el quintal, con base al costo de producción que es de Q. 55.92.

#### **4.4.5 Comercialización**

Proceso mediante el cual los bienes recorren diferentes fases o etapas, desde la producción hasta llegar al consumidor final, en forma conveniente y en el momento y lugar oportuno. Se dan tres fases: concentración, equilibrio y distribución.

##### **Concentración**

Luego de la cosecha, los productores colocarán el producto en sacos de malla, para permitir la ventilación y la concentración de humedad, el manejo debe ser con especial cuidado, debido a que si sufre golpes, al llegar al mercado estará manchada y poco atractiva. Luego será llevada al centro de acopio de la cooperativa, en donde se reunirá toda la producción de los asociados.

##### **Equilibrio**

La papa por ser un producto altamente perecedero, se vende inmediatamente después de su cosecha, únicamente se puede almacenar por un corto período, por lo que la etapa de equilibrio no se aplica.

##### **Dispersión**

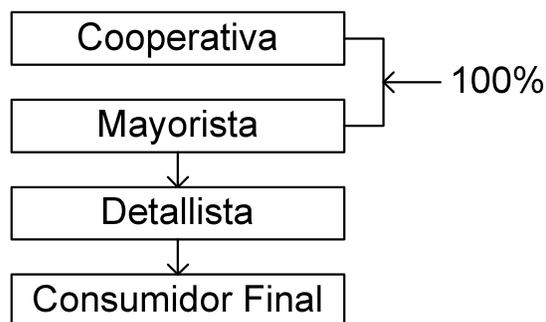
Será realizada por medio de vehículos propiedad de la organización, los cuales llevarán el producto directamente al agente intermediario, (puestos del mercado del Municipio, Terminal de la ciudad capital zona 4, frontera salvadoreña).

Los canales y márgenes de comercialización de la papa se determinan a continuación.

Canales de comercialización

En la siguiente gráfica se establecen los porcentajes en que intervendrá cada uno de los agentes de comercialización.

Gráfica 3  
 Aldea Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa  
 Proyecto: producción de papa loman  
 Canales de comercialización  
 Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo E.P.S., primer semestre 2002.

De acuerdo a la gráfica anterior, es necesario la intervención del mayorista y detallista, para llegar al consumidor final.

Márgenes de comercialización

Los márgenes de comercialización se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 17  
 Municipio de Jutiapa – Jutiapa  
 Proyecto: producción de papa loman  
 Márgenes de Comercialización  
 Año 2002

Institución	Precio de Venta	Margen Bruto	Costo de Mercadeo	Margen Neto	Rendimiento s/inversión %	Participación %
Cooperativa	125.00		0.00	0.00		50
		55.00				
Mayorista	180.00		8.00	47.00	37.60	22
		70.00				
Detallista	250.00		1.50	68.50	38.00	28
Consumidor final						
		125.00	9.50	115.50		100

Fuente: Investigación de campo Grupo E.P.S., primer semestre 2002.

Como se observa en el cuadro anterior, la Cooperativa obtendrá Q.0.50 por cada quetzal que el consumidor final pague y los intermediarios los Q.0.50 restantes.

#### **4.5 ESTUDIO TÉCNICO**

Comprende la localización del lugar, el tamaño de la propuesta, los recursos y el proceso de producción, los cuales se establecieron con la ayuda de expertos del cultivo, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y la experiencia de pruebas realizadas, por parte de los agricultores locales.

##### **2.1.1 Localización**

Para determinar la localización del proyecto, se tomó en cuenta diferentes elementos que hacen factible su realización tales como: clima, condiciones del suelo, disponibilidad de mano de obra, vías de comunicación, transporte, acceso a mercados, proyectos de riego existentes y disponibilidad de tierra. Por lo cual se seleccionó la aldea Valencia, que se encuentra aproximadamente a 19 kilómetros de la cabecera municipal con carretera asfaltada y pequeños tramos de terracería transitable en cualquier época del año. Cuenta con servicio de energía eléctrica, agua potable y pequeñas lagunas formadas en el invierno que pueden ser aprovechadas para el riego, además teléfono comunitario y transporte público desde las 5 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

##### **2.1.2 Tamaño**

Se estableció que se tendrán dos cosechas al año para obtener 7,000 quintales en 10 manzanas, por un período de cinco años, con una producción total de 35,000 quintales.

##### **2.1.3 Recursos**

Son los medios que facilitarán la ejecución del proyecto y se clasifican en humanos, físicos y financieros.

##### **- Humanos**

Este recurso es el más importante e indispensable en todo tipo de organización y en cumplimiento a lo decretado por la Ley General de Cooperativas, se deberá iniciar con 20 asociados que conformarán la "Cooperativa Agrícola Valencia", además se contará con el apoyo operativo de las familias, los cuales no van a percibir directamente sueldo alguno. Los cargos en la administración serán cubiertos de manera rotativa por los mismos asociados por medio de

votación en sesiones extraordinarias, a fin de brindar atención y realizar los trámites necesarios para el sostenimiento y repartición de utilidades.

Los sueldos administrativos serán de Q.9,295.00, que incluyen la contratación de una secretaria, por mano de obra directa a los asociados se estima la cantidad de Q. 59,359.00, a lo que se le suman las prestaciones laborales.

La suma total para los recursos humanos es de Q.100,196.00.

#### **- Físicos**

Representan los bienes materiales necesarios, para un buen desempeño de la organización, como los siguientes:

Terrenos	Q.	80,000.00
Instalaciones	Q.	10,000.00
Vehículos	Q.	40,000.00
Mobiliario y equipo	Q.	5,140.00
Equipo agrícola	Q.	4,500.00
Herramienta agrícola	Q.	3,600.00
Insumos	Q.	104,840.00
Gastos de organización		27,745.00
Total	Q.	<u>266,530.00</u>

#### **- Financieros**

Los recursos económicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto ascienden a Q.367,726.00, monto que será financiado de la siguiente forma:

##### **Interno**

Mano de obra y terreno Q.180,196.00

Cuotas en efectivo de Q. 1,876.50 por cada uno, de los 20 socios, para un monto de Q.37,530.00, lo que conforma un total de Q. 217,726.00.

##### **Externo**

Se define como un instrumento económico, encaminado a proveer recursos financieros, cuando el productor carece de capital propio suficiente: Para la solicitud de este tipo de crédito en

BANRURAL, por un monto de Q.150,000.00, a mediano plazo (tres años), se deben cumplir los siguientes requisitos:

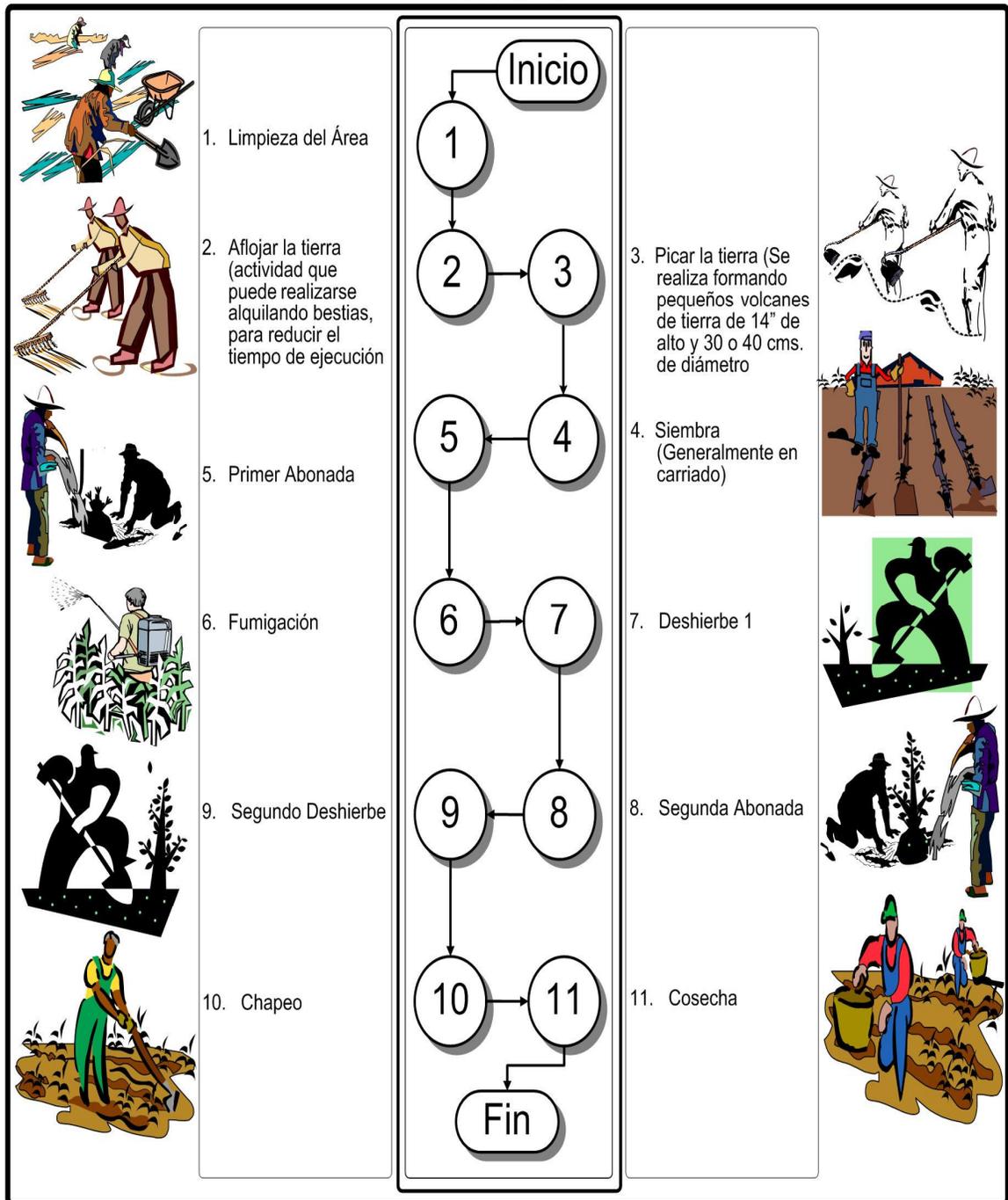
- Presentar formularios completos de solicitud de préstamo
- Fotocopia de cédula de vecindad (del solicitante o representante legal y codeudores que hagan constar la ciudadanía guatemalteca)
- Constancia del domicilio fiscal
- Fotocopias de tarjeta de circulación de vehículo(s) que reporte en el Estado Patrimonial.
- Fotocopias del Certificado del Registro de la Propiedad del inmueble ha ofrecer como garantía.
- Poseer cuenta en el banco
- Tres referencias crediticias y personales
- Contrato de constitución y su respectivo registro municipal, así como la autorización de Gobernación Departamental (para asociaciones y cooperativas).
- Punto de acta donde el Consejo de Administración de la Empresa autoriza tramitar el presente crédito.
- Detalle de las personas que conforman el Consejo Administración o Junta Directiva de la Empresa.

La tasa de interés a que está sujeto este tipo de préstamos no podrá exceder de aquella que hubieren pactado con la institución bancaria y debe aplicarse únicamente por saldos pendientes de pago y por el tiempo de vigencia de los mismos, de acuerdo al artículo 87 del decreto 315 del Congreso de la República (Ley de Bancos). Dicha tasa oscila entre 18.50% al 24% anual sobre saldos y es variable.

#### **2.1.4 Proceso productivo**

A continuación se presenta el diagrama de flujo del proceso con los pasos básicos para dicha actividad:

Gráfica 4  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Proyecto: producción de papa loman  
Diagrama del proceso productivo  
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Con el cumplimiento estricto de estos pasos se reduce en gran porcentaje las pérdidas por mal manejo y plagas, por lo que la directiva de la cooperativa en conjunto, deberá velar por la supervisión de los controles de calidad del proceso, a fin de obtener un producto de calidad.

#### **4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**

Es importante que los agricultores conozcan las bases administrativas y legales, para saber como funciona la organización, éstas son las disposiciones emitidas por los diferentes entes legislativos del país, que le confieren derechos y obligaciones a las personas individuales y jurídicas, las cuales se citan a continuación:

Las cooperativas debidamente constituidas son asociaciones tituladas al servicio de sus asociados con la finalidad de resolver necesidades comunes, que se rige en su organización y funcionamiento por disposición de las leyes siguientes:

Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34, Derecho de Asociación; Código Civil, artículo 15, inciso 3, Asociaciones no lucrativas; Acuerdo 121-85, Reglamento de Inscripción y Registro de Asociaciones Cooperativas; Decreto 29-89 del Congreso de la República, Ley de fomento y desarrollo de actividades exportadoras y maquila y la Ley General de Cooperativas, según decreto No. 82-78 del Congreso de la República.

En Guatemala el decreto 82-78, Ley General de Cooperativa, es el que norma el desarrollo ordenado y encaminado de los socios, así como el de la institución propiamente, además deben estar supeditas a la inspección de Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP- quien se encarga de autorizarlas y registrarlas, la constitución e inscripción están normadas por lo prescrito en los artículos 19, 20,21,22 del capítulo III de dicha Ley resumen se describe a continuación:

Acta de constitución: se podrá establecer por medio de escritura pública, autorizada por el alcalde de la jurisdicción. La que se presentará con duplicado al registro de cooperativas, donde se razonará el documento y adquirirá personalidad jurídica desde ese momento, sin necesidad de ningún otro trámite.

Los requerimientos para operar legalmente y disposiciones tributarias, que se harán al gestionar las licencias necesarias para su funcionamiento en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, se puede sintetizar en lo siguiente:

Ley del Impuesto sobre la Renta -ISR-, en su capítulo IV y VI, relativo a las exenciones, en el inciso "Q" que literalmente dice: "Las rentas de las cooperativas legalmente constituidas en el país, provenientes de las transacciones con sus asociados y con otras cooperativas, federaciones y confederaciones de cooperativas". Sin embargo, las rentas, intereses y ganancias de capital provenientes de operaciones con terceros, pagarán el impuesto establecido en esta ley, del mismo modo funciona el Impuesto de Empresas Mercantiles y Agropecuarias – IEMA-, Decreto Ley No. 99-98, que gravará en proporción a las rentas provenientes de terceros.

#### **4.6.1 Organización propuesta**

De acuerdo a sus fines se considera necesario que el tipo de institución bajo el cual se administre, sea una cooperativa agrícola que se encargue de la ejecución de las distintas actividades que involucren las tareas administrativas y operativas, con el fin de integrar a los productores para lograr la eficiencia en la producción y comercialización del cultivo de papa, lo cual coadyuvará a elevar el nivel socioeconómico. La organización se denominará "Cooperativa Agrícola Valencia, R. L."

#### **4.6.2 Justificación**

Este tipo de organización tiene como objetivo, promover el progreso económico y el desarrollo integral de los trabajadores, mejorar el nivel de vida de sus familias y el de la comunidad. Fomentar la productividad y el rendimiento de la empresa en beneficio de sus integrantes.

Se recomienda este tipo de organización, porque "El Estado impulsa una política de apoyo a las cooperativas y establece un régimen de fiscalización y control adecuado, gozan de la protección del Estado, que proporcionará la ayuda técnica y financiera necesaria, tienen personalidad jurídica propia y distinta de la de sus asociados"<sup>10</sup>.

#### **4.6.3 Objetivos**

- Integrar a los pequeños productores de papa por medio de una cooperativa, para que desarrollen el cultivo y comercialización del producto.
  
- Aplicar programas de producción, por medio del cálculo y uso eficiente de los recursos disponibles para maximizar las utilidades y reducir costos.

---

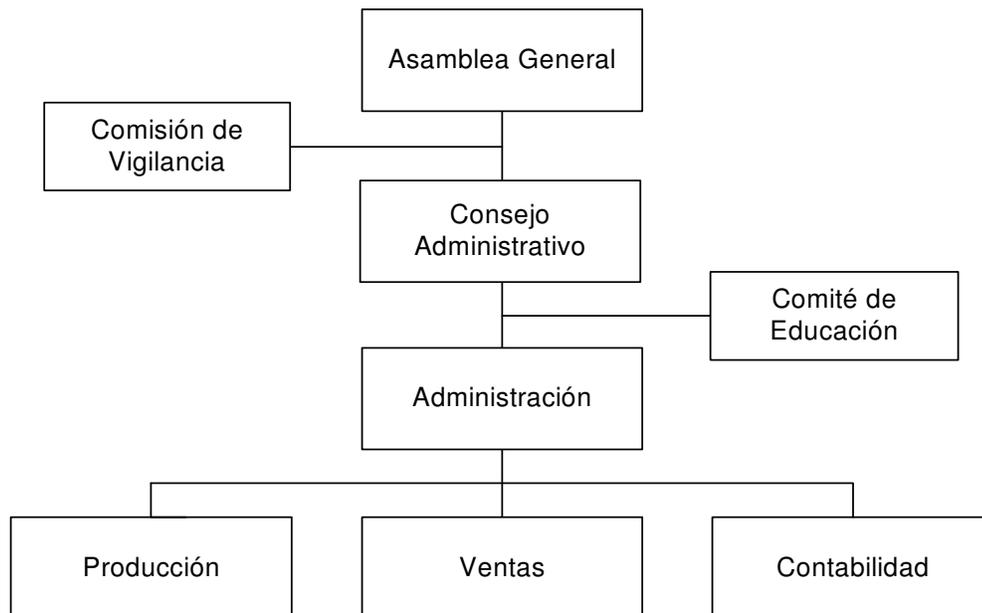
<sup>10</sup> Ley General de Cooperativas y su Reglamento, Guatemala, C. A. 2002.

- Obtener asesoría técnica para los productores, en un plazo mediano para lograr el crecimiento de la cooperativa agrícola y el desarrollo de sus asociados.
- Incrementar las ventas, por medio de la tecnificación de la producción para obtener mejores beneficios.

#### 4.6.4 Diseño organizacional

Debe contar con los siguientes órganos adecuados para el buen funcionamiento, los cuales se presentan en la gráfica siguiente.

Gráfica 5  
Municipio de Jutiapa, Jutiapa  
Proyecto: Producción de Papa Lomán  
Cooperativa "Valencia, R. L."  
Diseño organizacional  
Año: 2002




---

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Las anteriores, son las unidades administrativas que como mínimo debe tener la organización, según la Ley General de Cooperativas. Éstas permitirán que las diferentes actividades se

realicen de forma adecuada.

#### **4.6.5 Funciones básicas**

Es necesario definir cada una de las funciones básicas, de las unidades administrativas, las cuales se presentan a continuación.

- **Asamblea General**

Aprobar los lineamientos generales que permitan el óptimo funcionamiento de la cooperativa, además del presupuesto y plan anual.

- **Comisión de Vigilancia**

Controlar y fiscalizar el desarrollo de las actividades de la organización.

- **Consejo Administrativo**

Establecer los lineamientos generales y velar porque se cumpla lo establecido por la Asamblea General.

- **Comité de Educación**

Proporcionar a los asociados capacitación permanente sobre la producción del cultivo.

- **Administración**

Planificar, ejecutar y controlar las funciones de la organización.

- **Producción**

Desarrollar el plan anual de producción y velar porque se apliquen los procedimientos y técnicas.

- **Contabilidad**

Registrar y controlar los ingresos y egresos de la organización, además de elaborar los informes financieros respectivos.

- **Ventas**

Realizar investigación de mercados y establecer los canales de comercialización adecuados.

## 4.7 ESTUDIO FINANCIERO

A través de este estudio, se dará a conocer la inversión y los costos, además de la proyección de los ingresos, gastos y como estará integrado el financiamiento para el período de preparación y ejecución de la propuesta de inversión.

### 4.7.1 Inversión fija

Está constituida por el desembolso que realizarán los socios en equipamiento e instalación del proyecto, que comprende los activos tangibles e intangibles permanentes que deben adquirir. Lo que se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 18  
Municipio de Jutiapa – Jutiapa  
Proyecto: producción de papa loman  
Inversión fija  
(Cifras en quetzales)

Concepto	Total	Deprec. %	Deprec. primer año
<b>Tangibles</b>			
Terrenos	80,000		
Instalaciones	10,000	5.00	500
Vehículos	40,000	20.00	8,000
Mobiliario y equipo	1,140	20.00	228
Equipo de cómputo	4,000	33.33	1,333
Equipo agrícola	4,500	20.00	900
Herramientas agrícolas	3,600	25.00	900
Intangibles	8,000	20.00	1,600
<b>Total inversión fija</b>	<b>151,240</b>		<b>13,461</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Lo que se refiere a la inversión que deben realizar los agricultores en activos tangibles e intangibles, constituye el 39% del total de la inversión.

#### 4.7.2 Inversión circulante

El detalle del capital necesario para iniciar la producción de papa se describe en el siguiente cuadro, en el mismo se indica el valor y cantidades de insumos, mano de obra a utilizar directamente en el proceso de producción, los costos indirectos variables, los gastos fijos y los gastos variables de venta.

Cuadro 19  
Municipio de Jutiapa – Jutiapa  
Proyecto: producción de papa loman  
Inversión circulante

Concepto	Total
Insumos	104,840
Mano de obra	59,359
Costos indirectos variables	31,542
Gastos variables de venta	11,450
Gastos fijos de administración	9,295
Total inversión circulante	216,486

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se incluyen todos los elementos que intervienen en el cultivo de la papa, así como los gastos fijos en que se incurrirán durante la primera cosecha.

#### 4.7.3 Inversión total

Es la sumatoria de la inversión fija y la circulante, constituye la totalidad de recursos financieros necesarios para iniciar el proyecto, asciende a la cantidad de Q 367,726.00, lo que se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 20  
Municipio de Jutiapa – Jutiapa  
Proyecto: producción de papa loman  
Inversión total  
(Cifras en quetzales)

Concepto	Subtotal	Total
Inversión fija		151,240
Terrenos	80,000	
Instalaciones	10,000	
Vehículos	40,000	
Mobiliario y equipo	1,140	
Equipo de cómputo	4,000	
Equipo agrícola	4,500	
Herramienta agrícola	3,600	
Gastos de legalización	6,000	
Gastos de organización	2,000	
Inversión circulante		216,486
Insumos	104,840	
Mano de obra directa	59,359	
Costos indirectos variables	31,542	
Gastos variables de venta	11,450	
Gastos fijos de administración	9,295	
Inversión total		367,726

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se estiman los costos y gastos, así como la inversión necesaria para el inicio del proyecto.

#### 4.7.4 Fuentes de financiamiento

Son las fuentes por medio de las cuales se adquieren los recursos económicos, para sufragar los gastos en que se incurren durante la ejecución del proyecto, pueden ser internas y externas.

##### ♦ Internas

Se obtendrá de la aportación de los socios, la que consiste en una cuota individual de Q 3,918.35, que hace un total de Q 78,367.00. Adicionalmente contribuirán con media manzana

cada uno, valorada en Q.4,000.00 para un total de Q.80,000.00 en terreno, y la mano de obra valorada en Q.59,359.00. La suma del efectivo, hacen un total de capital propio de Q.217,726.00.

♦ **Externas**

Se solicitará un préstamo por un monto de Q.150,000.00, a un plazo de tres años para amortizar Q. 50,000.00 cada año, a una tasa del 24% anual sobre saldos, pagaderos anualmente con una garantía hipotecaria.

**Plan de financiamiento**

En el cuadro que se presenta a continuación se describe cuánto se utilizará de recursos internos y externos en cada uno de los rubros de la inversión total.

Cuadro 21  
Municipio de Jutiapa -Jutiapa  
Proyecto: producción de papa loman  
Plan de financiamiento  
(Cifras en quetzales)

Concepto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total inversión
Inversión fija	139,358	11,382	150,740
Inversión circulante	106,680	138,618	245,298
<b>Total financiamiento</b>	<b>246,038</b>	<b>150,000</b>	<b>396,038</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Del total de la inversión el 60% será proporcionado por recursos propios y el 40%, a través del financiamiento bancario.

**Plan de amortización**

A continuación se presenta la forma en que se amortizará el préstamo que se solicitará en BANRURAL.

Cuadro 22  
Municipio de Jutiapa-Jutiapa  
Proyecto: producción de papa loman  
Plan de amortización  
(Cifras en quetzales)

Año	Monto	Interés	Amortización	Saldo
0				150,000
1	86,000	36,000	50,000	100,000
2	74,000	24,000	50,000	50,000
3	62,000	12,000	50,000	-
	222,000	72,000	150,000	150,000

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

El préstamo genera un total de intereses de Q.72,000.00 en tres años de duración, la amortización anual será de Q.50,000.00, lo cual se adecua a los ingresos que obtendrán los agricultores.

#### 4.7.5 Costo de producción

Es un estado financiero que toma como base el costo de producción del primer año, en el cual se realizan dos cosechas, se utiliza como instrumento de análisis para definir el comportamiento de los elementos del costo, durante la vida útil del proyecto. Los datos de éste se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 23  
Municipio de Jutiapa – Jutiapa  
Proyecto: producción de papa loman  
Costo de producción proyectado  
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	209,680	209,680	209,680	209,680	209,680
Mano de obra	118,717	118,717	118,717	118,717	118,717
Costos indirectos variables	63,084	63,084	63,084	63,084	63,084
Cuota patronal	10,142	10,142	10,142	10,142	10,142
Intecap	950	950	950	950	950
Irtra	950	950	950	950	950
Prestaciones laborales	29,040	29,040	29,040	29,040	29,040
Diesel p/producción	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360
Imprevistos 5%	18,642	18,642	18,642	18,642	18,642
Costo directo de producción	391,482	391,482	391,482	391,482	391,482

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se proyecta el costo de producción en que se incurrirá para el cultivo de la papa, el valor de los insumos representa el 54% del total del costo directo de producción, la mano de obra el 30% y los costos indirectos variables el 16%.

#### **4.7.6 Estados financieros proyectados**

Permiten analizar cuantitativamente los resultados que se espera obtener durante los años de vida de la propuesta de inversión, así mismo los beneficios que los socios percibirán.

##### **♦ Estado de resultados proyectado**

Muestra a futuro el comportamiento de los ingresos, gastos y la utilidad durante el transcurso de cada año del proyecto, al tomar en consideración las ventas de las dos cosechas que se dan en cada año.

Cuadro 24  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Proyecto: producción de papa loman  
Estado de resultados proyectado  
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas (7,000 x Q125.00)	875,000	875,000	875,000	875,000	875,000
(-)Costo directo de producción	412,988	412,988	412,988	412,988	412,988
Insumos	209,680	209,680	209,680	209,680	209,680
Mano de obra directa	118,717	118,717	118,717	118,717	118,717
Costos indirectos variables	84,591	84,591	84,591	84,591	84,591
(-)Gtos. variables de ventas	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000
Empaque	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000
Ganancia marginal	448,012	448,012	448,012	448,012	448,012
(-)Gastos fijos	31,804	55,804	43,804	31,804	31,804
Administración	31,804	31,804	31,804	31,804	31,804
(-)Gastos financieros	36,000	24,000	12,000	-	-
Utilidad antes de ISR.	380,208	368,208	392,208	416,208	416,208
(-) ISR 31%	117,865	114,145	121,585	129,025	129,025
Utilidad neta del ejercicio	262,344	254,064	270,624	287,184	287,184

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Para el primer año se observa un beneficio del 37%, con relación al total de ventas, la cual se incrementa el 2% para el siguiente año, situación que favorece la ejecución del proyecto.

♦ **Estado de situación financiera proyectado**

Presenta la situación financiera de la entidad objeto de análisis, el que contiene el activo, pasivo y capital a una fecha determinada. Como se describe en el siguiente cuadro.

Cuadro 25  
Municipio de Jutiapa - Jutiapa  
Proyecto: producción de papa loman  
Estado de situación financiera proyectado  
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Activo</b>					
Circulante	571,683	545,544	519,405	543,266	555,128
Caja y bancos	571,683	545,544	519,405	543,266	555,128
Propiedad, planta y equipo	131,004	119,268	107,531	95,795	84,059
Diferido	2,375	2,250	2,125	2,000	1,875
Estudio del Proyecto	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
(-) Amortización acum..	125	250	375	500	625
<b>Total del Activo</b>	<b>705,062</b>	<b>667,062</b>	<b>629,062</b>	<b>641,062</b>	<b>641,062</b>
<b>Pasivo</b>					
Corto plazo	175,169	178,889	182,609	186,329	186,329
I.S.R. por pagar	175,169	178,889	182,609	186,329	186,329
Largo Plazo	375,169	278,889	182,609	186,329	186,329
Préstamo bancario	100,000	50,000	-	-	-
<b>Total pasivo</b>	<b>275,169</b>	<b>228,889</b>	<b>182,609</b>	<b>186,329</b>	<b>186,329</b>
Capital y Utilidades	429,892	438,172	446,452	454,732	454,732
Aportación socios	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000
Utilidad por distribuir	389,892	398,172	406,452	414,732	414,732
<b>Total pasivo y capital</b>	<b>705,062</b>	<b>667,062</b>	<b>629,062</b>	<b>641,062</b>	<b>641,062</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Para el primer año el pasivo total representa el 39% del patrimonio, lo que se considera razonable, debido a que disminuye cada año, el que se observa para los últimos años a corto plazo, ya que representa el impuesto sobre la renta.

#### 4.8 EVALUACIÓN

Es el proceso de medir los resultados de un proyecto con la finalidad de determinar si éste será rentable y si las expectativas de ganancia de los inversionistas son seguras.

### 1.1.1 Financiera

Se determinará con base en las herramientas simples, trema, el valor actual neto, tasa interna de retorno y relación beneficio costo.

#### ♦ **Trema**

Se aplicará una TREMA –Tasa de Rendimiento Mínima Aceptada-, del 35%, por ser ésta mayor a la tasa de interés máxima pagada en el sistema bancario, que es del 15%, por un monto similar al de la inversión.

#### ♦ **Valor actual neto**

Es la diferencia entre los ingresos y egresos actualizados a una tasa de interés mínima requerida por el inversionista. Los datos se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 26  
Municipio de Jutiapa – Jutiapa  
Proyecto: producción de papa loman  
Valor actual neto  
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos e inversión	Factor de actualización 35%	Flujo de fondos actualizado
0	372,923.00	1.0000	372,923.00
1	389,892.00	0.7407	288,808.89
2	398,172.00	0.5487	218,475.72
3	406,452.00	0.4064	165,199.21
4	414,732.00	0.3011	124,862.63
5	141,732.00	0.2230	92,490.84
			889,837.28
	Valor Actual Neto		516,914.28

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

De acuerdo con los resultados del cuadro anterior, se genera un saldo positivo, lo cual indica que además de cubrir la tasa de interés requerida por el inversionista, aún existe un remanente, lo que determina que la inversión es rentable.

► **Relación costo beneficio REL C/B**

Se obtiene de dividir los ingresos actualizados entre los egresos actualizados, con lo que se define si los costos generados por el proyecto, son inferiores a los beneficios, es decir, que se espera tener una relación mayor a la unidad.

Estos datos se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 27  
Municipio de Jutiapa – Jutiapa  
Proyecto: producción de papa loman  
Relación costo beneficio  
(Cifras en quetzales)

Año	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 35%	Ingresos netos actualizados	Egresos netos actualizados
0			1.0000		
1	1,050,000.00	660,108.00	0.7407	777,777.78	488,968.89
2	1,050,000.00	651,828.00	0.5487	576,131.69	357,655.97
3	1,050,000.00	643,548.00	0.4064	426,764.21	261,565.01
4	1,050,000.00	635,268.00	0.3011	316,121.64	191,259.01
5	1,050,000.00	635,268.00	0.2230	234,164.18	141,673.34
				2,330,959.49	1,441,122.21

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

- a. De acuerdo con los datos anteriores se realiza la división del total de ingresos entre egresos actualizados, para lo cual se aplica la siguiente fórmula.

$$\text{Relación C/B} = \frac{\text{Q. 2,330,959.49}}{\text{Q. 1,441,122.21}} = 1.62$$

Con base al resultado, se puede comprobar que el proyecto es rentable, ya que se obtiene un valor mayor de la unidad Q.1.62, lo que indica que por cada quetzal invertido se obtendrá Q.0.62 adicional.

► **Tasa interna de retorno –TIR-**

Es la tasa de actualización que iguala el valor actual de los flujos netos de efectivo con la inversión total del proyecto y representa la rentabilidad media anual del dinero invertido. A continuación se presenta el cuadro con la información respectiva.

Cuadro 28  
Municipio de Jutiapa – Jutiapa  
Proyecto: producción de papa loman  
Tasa interna de retorno  
(Cifras en quetzales)

Año	Beneficios	Tasa interna de retorno	Valor actualizado
		2.032%	
0	372,923.00	1.0000	372,923.00
1	389,892.00	0.4920	191,840.00
2	398,172.00	0.2421	96,397.00
3	406,452.00	0.1191	48,417.00
4	414,732.00	0.0586	24,308.00
5	414,732.00	0.0288	11,961.00
			0.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

De lo anterior se establece que la tasa máxima de retorno que permite el proyecto de producción de papa, es del 2.03238%, lo cual esta por arriba del 35% requerido inicialmente, por lo que se considera que éste es factible y rentable.

### 1.1.2 Social

Como fines sociales que se propone la organización encargada de la ejecución del proyecto, están: apoyar la solución de los problemas de migración, al generar empleos e ingresos, con lo que se espera también disminuir el porcentaje de desempleo y pobreza actual, además, contribuir a mejorar las condiciones de vida en general de la población y el trabajo en equipo. Los conocimientos adquiridos permitirán la capacitación de mano de obra en labores productivas y administrativas, diversificar los cultivos y optimizar los recursos disponibles en el lugar.

## CONCLUSIONES

Después de realizar el análisis de la información obtenida en la investigación de campo en el municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa, se presentan las conclusiones siguientes:

1. El municipio de Jutiapa, dadas las condiciones topográficas, hidrográficas y climatológicas, es apto para el cultivo de gran variedad de frutos y hortalizas, lo cual favorece la inversión en proyectos productivos que permitan el desarrollo socioeconómico de la población, ya que en la actualidad se ha logrado un progreso en el acceso a los servicios básicos, infraestructura vial, y medios de comunicación, lo que beneficia la ejecución de los mismos.
2. La base de la economía de la región es la actividad agrícola, formada por pequeños productores que se dedican especialmente al cultivo de granos básicos para el autoconsumo, quienes realizan sus acciones en poca extensión de tierra, con escasos recursos económicos y procesos rudimentarios de producción, así mismo, carecen de orientación técnica, administrativa y financiera, situación que provoca volúmenes de producción, que no les permite mejorar sus condiciones de vida.
3. Con la finalidad de lograr una mejor atención a las necesidades de la población, originadas por el crecimiento desigual del área rural, las comunidades se han visto en la necesidad de organizarse principalmente en comités de desarrollo y promejoramiento, lo cual constituye de manera favorable las bases para la implementación de organizaciones productivas para incrementar el rendimiento de los volúmenes de producción y la calidad de los productos, así como, la diversificación de los cultivos.
4. Al trabajar en forma individual, los productores agrícolas venden poco porcentaje de su producción, la determinación de los precios es manejada en su mayoría por los intermediarios, esto limita el desarrollo de los campesinos, que se ven obligados a producir para el autoconsumo, por no lograr competir en el mercado, sin embargo se detectó ciertas potencialidades productivas en el municipio de Jutiapa, como el cultivo de papa, chile pimiento, tomate ciruelo, granadilla y cebolla, algunas de las cuales por diferentes razones no son explotadas, mientras que otras lo hacen en menor proporción sin alterar la situación actual de los agricultores.

## RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones anteriores, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que los pobladores del municipio de Jutiapa se organicen en comités regionales enfocados al desarrollo productivo y soliciten asistencia técnica a las autoridades municipales, el INTECAP, asociaciones locales existentes como: Cooperativas Rayos de Sol, Flor Campesina, Guayacán, Cuna del Sol y el apoyo financiero a instituciones como el Fondo de Inversión Social y BANRURAL, para explotar las condiciones de infraestructura y servicios básicos con que cuenta la mayoría de las localidades, como una oportunidad que coadyuve al desarrollo socioeconómico de los pobladores, la cual se presenta como una sólida ventaja sobre otras plazas cercanas, a fin de fortalecer así las condiciones productivas del segmento agrícola, que es el principal generador de empleos e ingresos.
2. Que los pequeños y medianos productores organizados en comités agrícolas, aprovechen de manera integrada las tierras de su propiedad y eviten la ociosidad o mal uso de las mismas, para aumentar el rendimiento del producto concebido en ellas y favorecer el desarrollo económico y social de los asociados, mediante la práctica de las técnicas propuestas en los adiestramientos brindados a los comités por instituciones especializadas en la materia como la Dirección de Capacitación, formación profesional y empleo - DICAFORE-, el Proyecto de Desarrollo integral de comunidades rurales -DICOR-, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el proyecto de desarrollo de fruticultura y agroindustria -PROFRUTA-, a fin de satisfacer sus necesidades y aspiraciones sociales comunes por medio de la ayuda mutua.
3. Que los agricultores de maíz se integren en un comité agrícola y soliciten a las organizaciones reconocidas en el lugar por el apoyo y las facilidades que otorgan a los pequeños productores como: la Asociación de Desarrollo Comunitario Integral (ADECI), Asociación de Desarrollo Integral de Encino Gacho (ADIDEG), Asociación de Desarrollo Integral El Salto del Arenal (ADIASA), Asociación Integral de Productores de Potrero Grande el soporte técnico y financiero para la realización de labores productivas encaminadas a la comercialización del producto, mediante la divulgación y estandarización del uso de mejores técnicas de producción y utilización de semilla mejorada, para cubrir parte de la actual demanda insatisfecha y obtener beneficios extras derivado del esfuerzo de su trabajo.

4. Que los habitantes de la aldea Valencia interesados en cultivar papa loman, se coordinen para poner en marcha la organización cooperativa propuesta, a fin de crear fuentes de trabajo en el área rural, por medio de la diversificación de la producción agrícola; ser sujetos de financiamiento externo, a través del respaldo de una organización formal con capital propio; eliminar la participación de intermediarios innecesarios en los procesos de comercialización y solicitar apoyo técnico y administrativo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, la Unidad de Desarrollo Integral de Comunidades Rurales -DICOR- y asistencia financiera al Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, para aprovechar al máximo los recursos agronómicos con que cuenta esta población y con esto promover el progreso económico y social del Municipio.

**ANEXOS**

---

***MANUAL DE ORGANIZACIÓN***

---

**COMITÉ DE PRODUCTORES DE MAÍZ**

**MUNICIPIO DE JUTIAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

---

---

## **CONTENIDO GENERAL**

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. FUNCIONES
4. ORGANIGRAMA
5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

## **I. Introducción**

---

El manual de organización, contiene una serie de instrucciones escritas, que permiten transmitir en forma ordenada y sistemática, información necesaria para instruir a los integrantes del comité, sobre asuntos relativos a las atribuciones, estructura organizacional, sistemas de comunicación y funciones de las unidades administrativas.

Además, se presenta la descripción técnica de puestos, que incluye la ubicación, supervisión, descripción, relaciones de trabajo, autoridad, responsabilidad y los requisitos mínimos, para que sobre estos lineamientos se lleve un mejor control de las actividades que se desarrollen en la organización.

## **II. Objetivos**

---

- Dar a conocer de una forma breve y clara las funciones de cada unidad, así como las atribuciones y responsabilidades, con el fin de asegurar el alcance de los objetivos de la organización.
- Velar porque se realicen las funciones, de acuerdo a lo establecido. La Junta Directiva, será responsable de la correcta aplicación del manual, además de que esté actualizado.
- Fortalecer la estructura operacional para mejorar los procesos internos, la integración del personal y el nivel de conocimiento de las líneas de autoridad.
- Mejorar el desempeño del personal y la eficiencia administrativa, ya que al contarse con un instrumento por escrito se evitará el incumplimiento de tareas por no estar definidas y la duplicidad de funciones y atribuciones.

### **III. Funciones**

---

- Ser un instrumento técnico de consulta, para uso de los miembros del comité.
- Facilitar el proceso de inducción, a los encargados de cada unidad en el momento que sea requerido.
- Informar de las actividades que a cada puesto correspondan.

#### **IV. Misión**

---

##### Administrativa

Ser una organización con procedimientos debidamente coordinados, para lograr un desempeño eficiente y dinámico, que apoye y contribuya al desarrollo en todos los aspectos: social, económico y cultural, de los asociados.

##### Comercial

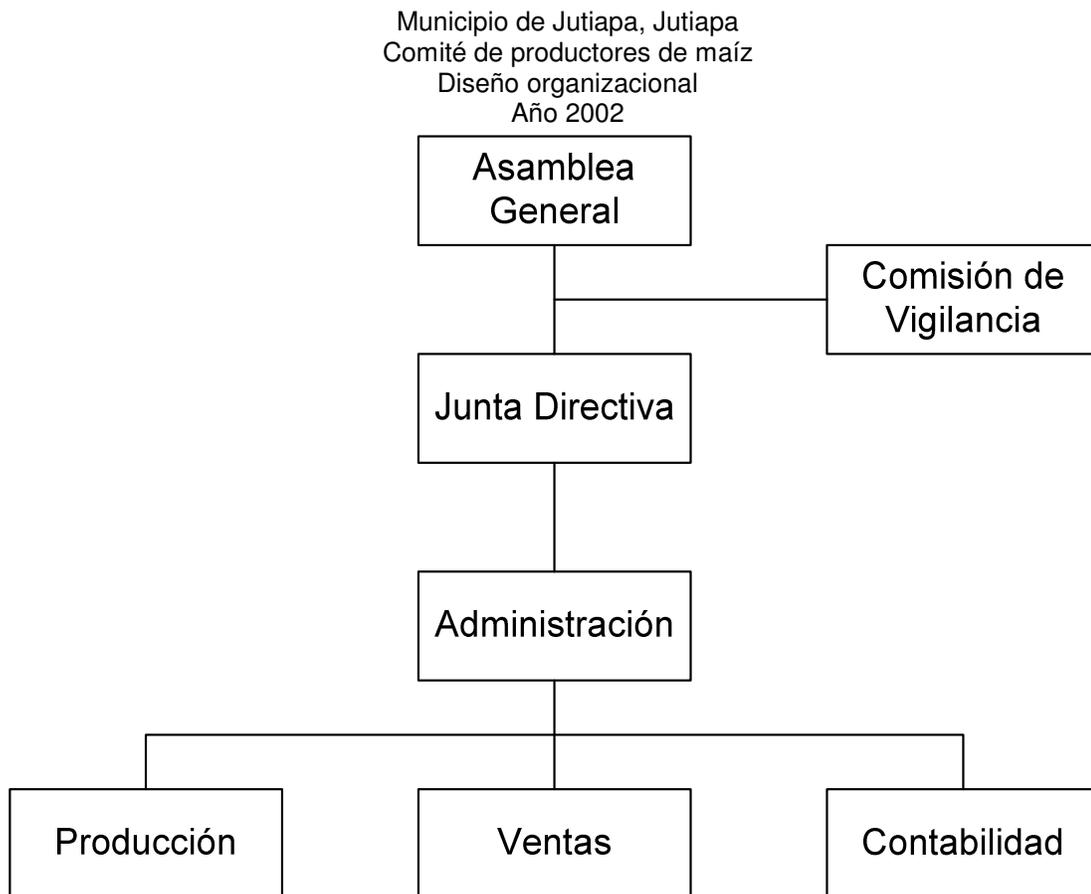
Localizar nuevos mercados, por medio de la unidad de ventas, establecer los canales de comercialización adecuados, para ofrecer el producto, a precios razonables, pero que al mismo tiempo genere utilidades.

##### Económica

Promover la creación de nuevas fuentes de empleo e ingresos, por medio de la ejecución de la producción de papa, para mejorar el nivel de vida de los involucrados directamente y del Municipio en general.

## V. Organigrama

---



---

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

➤ **Funciones básicas**

Es necesario definir cada una de las funciones básicas, de las unidades administrativas y el personal que las integrará.

**Asamblea General**

Discutir, aprobar o improbar los planes, programas, estados financieros, presupuestos e informes, nombrar y remover personal de producción, comercialización y contabilidad, elegir a la Junta Directiva y al administrador.

**Junta Directiva**

Velar por que se cumplan los estatutos, reglamentos y resoluciones, supervisar la administración de la asociación, preparar informes para la Asamblea General y coordinar con la administración la ejecución de los planes y programas.

**Comité de Educación**

Proporcionar a los asociados capacitación sobre la producción del cultivo y promover actividades educativas y culturales.

**Administración**

Elaborar los planes que se esperan alcanzar a corto, mediano y largo plazo, establecer los objetivos y metas; prever, organizar, dirigir y controlar las actividades administrativas y operativas, representar legalmente al comité.

**Producción**

Diseñar programas, ejecutarlos y controlarlos, para establecer estándares de calidad con los que deben realizarse los procesos productivos del maíz, para garantizar una producción con niveles adecuados en cantidad y calidad, gestionar la asistencia técnica para la capacitación de mano de obra productiva, en el uso de insecticidas, fertilizantes, así como la implementación de nuevas prácticas de producción.

**Ventas**

Identificar nuevos mercados, elaborar informes de compras y ventas, investigar sobre la demanda actual del maíz y precios locales, analizar los canales de comercialización cumplir con la entrega de pedidos y llevar registros estadísticos de las ventas realizadas.

**Contabilidad**

Preparar los estados financieros de la organización, realizar pagos y declaraciones de impuestos, llevar registro y control de toda la documentación contable.

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Titulo del Cargo	Presidente
Ubicación Administrativa	Junta Directiva
Inmediato Superior	Asamblea General
Subalternos	- Administración - Comité de Educación

**Descripción del cargo:**

Ejecuta las decisiones de la Asamblea General y tiene a su cargo el adecuado funcionamiento del proyecto, de su desempeño depende el logro de objetivos y metas.

**Atribuciones:**

- Elaborar los reglamentos de uso interno necesarios para el adecuado funcionamiento del comité, siempre y cuando esté avalado por la Asamblea General.
- Planificar y convocar a reuniones de asambleas con anticipación.
- Moderar las asambleas generales, e informar a los asociados sobre el avance de ejecución de los planes de trabajo.
- Informar a la Asamblea General sobre los resultados de las acciones realizadas.

**Relaciones de trabajo:**

- Con la Asamblea General, personal del comité, instituciones estatales, empresas privadas, ONG's y clientes.

**Autoridad:**

- Delega funciones al administrador y comité de educación.

Responsabilidad:

De la ejecución del plan de trabajo.

Requisitos mínimos:

- Mayor de edad
- Estudio: de preferencia educación primaria.
- Conocimientos en actividades agrícolas (cultivo papa).
- Ser creativo, dinámico y tener liderazgo.
- Persona respetada por la comunidad
- Ser socio del comité.

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Titulo del Cargo	Vicepresidente
Ubicación Administrativa	Junta Directiva
Inmediato Superior	Asamblea General
Subalternos	- Administración - Secretaria - Vocales

**Descripción del cargo:**

Apoya al presidente en la administración del Comité, en la consecución de los objetivos encaminados al buen funcionamiento de la organización.

**Atribuciones:**

- Sustituye al presidente en reuniones y juntas por ausencia de este
- Proponer programas para ampliar los programas de la entidad .
- Cumplir y hacer que se cumplan las disposiciones y resoluciones adoptadas por la Asamblea General.
- Organizar todo lo relativo a contrataciones y régimen de personal administrativo.
- Administrar correctamente el patrimonio de la entidad.

**Relaciones de trabajo:**

- Con la Asamblea General, personal del comité, instituciones estatales, empresas privadas, ONG's y clientes.

**Autoridad:**

- Delega funciones al administrador y comité de educación.

Responsabilidad:

De la ejecución del plan de trabajo.

Requisitos mínimos:

- Mayor de edad
- Estudio: de preferencia educación primaria.
- Conocimientos en actividades agrícolas (cultivo papa).
- Ser creativo, dinámico y tener liderazgo.
- Persona respetada por la comunidad
- Ser socio del comité.

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Titulo del Cargo	Vocales
Ubicación Administrativa	Junta Directiva
Inmediato Superior	Asamblea General
Subalternos	ninguno

**Descripción del cargo:**

Puesto de carácter administrativo cuya función principal es coordinar trabajos del comité y organizarlos junto con el vicepresidente .

**Atribuciones:**

- Colaborar con los demás miembros de la junta directiva en la promoción de los intereses del comité.
- Sustituir por su orden, con excepción del presidente, a los miembros de la junta directiva en caso de impedimento o ausencia temporal o definitivas.
- Cumplir y hacer que se cumplan las disposiciones y resoluciones adoptadas por la Asamblea General.
- Las demás que le sean asignadas en los estatutos, reglamentos y las disposiciones de la Asamblea General y junta directiva.

**Relaciones de trabajo:**

- Con la Asamblea General, personal del comité, instituciones estatales, empresas privadas, ONG's y clientes.

**Autoridad:**

- ninguna.

Responsabilidad:

De la ejecución del plan de trabajo.

Requisitos mínimos:

- Mayor de edad
- Saber leer y escribir
- Conocimientos en actividades agrícolas (cultivo papa).
- Ser creativo, dinámico y organizado.
- Ser socio del comité.

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Titulo del Puesto	Administrador
Ubicación Administrativa	Administración
Inmediato Superior	Presidente Junta Directiva
Subalternos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Secretaria</li><li>- Encargado de Producción</li><li>- Encargado de Ventas</li><li>- Contador</li></ul>

**Descripción del puesto:**

Es un puesto de carácter administrativo; responsable de planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades.

**Atribuciones:**

- Dictar normas, políticas y estrategias, y velar porque cada una de ellas responda a los objetivos de la organización.
- Presentar un informe mensual a la Junta Directiva, sobre el desarrollo de actividades.
- Revisar y aprobar el reporte diario de ingresos.
- Buscar fuentes de financiamiento para el desarrollo del proyecto.
- Administrar los recursos del comité y velar porque las actividades sean realizadas con eficiencia.
- Representar legalmente a la organización.

**Relaciones de trabajo:**

Con la Asamblea General, Junta Directiva, personal, instituciones estatales, empresas privadas, ONG's y clientes.

**Autoridad:**

Sobre la secretaria de la unidad de administración, el encargado de producción, ventas y contador.

**Responsabilidad**

De la ejecución del plan de trabajo, obtención de los objetivos y metas planteadas.

**Requisitos mínimos:**

- Mayor de edad
- Estudios educación primaria.
- Conocimiento de actividades agrícolas
- Persona respetada por la comunidad
- Ser socio del comité.

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Titulo del Puesto	Secretaria
Ubicación Administrativa	Junta Directiva
Inmediato Superior	Administrador
Subalternos	Ninguno

**Descripción del puesto:**

Puesto ejecutivo en el que se maneja toda la correspondencia, archivos, actas y facturas.

**Atribuciones:**

- Asistir a las reuniones convocadas por la Junta Directiva.
- Llevar control de actas de las reuniones de Asamblea General.
- Recibir y enviar correspondencia.
- Preparar las notificaciones de convocatoria a las asambleas.
- Llevar control adecuado sobre la cantidad de asociados que tiene la cooperativa.

**Relaciones de trabajo:**

Con el administrador, contabilidad, encargados de producción, ventas, con los empleados y asociados.

**Autoridad**

Ninguna

**Responsabilidad:**

- Del manejo adecuado de los documentos, escritos y planes de trabajo del comité.
- Responsable de la realización y actualización de los documentos administrativos e informativos, (manuales, informes mensuales.)

**Requisitos mínimos:**

- Mayor de edad
- Conocimientos mecanográficos.
- Persona de reconocida honorabilidad.

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Titulo del Puesto	Contador
Ubicación Administrativa	Contabilidad
Inmediato Superior	Presidente Junta Directiva
Subalternos	Ninguno

**Descripción del puesto:**

Puesto ejecutivo encargado del control de los recursos financieros del proyecto.

**Atribuciones:**

- Llevar el control de los ingresos y egresos diarios.
- Hacer pago de las compras, planilla e impuestos.
- Elaborar reportes semanales sobre gastos, compras y ventas.
- Presentar informes sobre las aportaciones y beneficiarios de los asociados.
- Mantener informada a la Asamblea General sobre el movimiento contable.
- Presentar a la tesorería municipal un informe mensual de los gastos incurridos.
- Avalar con sello y firma los ingresos y egresos.
- Fungir como tesorero de la Junta Directiva

Relaciones de trabajo:

Con el administrador, encargados de producción, ventas y asociados.

Autoridad:

Ninguna

Responsabilidad:

De los registros contables y de mantener en orden la documentación que lo sustenta.

Requisitos mínimos:

- Mayor de edad
- Título de perito contador registrado.
- Experiencia de una año como mínimo en actividades contables.
- Persona honorable y honrada.

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Titulo del Puesto	Encargado de Producción
Ubicación Administrativa	Producción
Inmediato Superior	Administrador
Subalternos	Ninguno

**Descripción del puesto:**

Puesto de carácter operativo, lleva control de los aspectos técnicos en el proceso productivo.

**Atribuciones:**

- Solicitar asistencia técnica con el objeto de mejorar la productividad del cultivo.
- Supervisar las labores productivas.
- Velar por el uso adecuado de los insumos, herramienta, equipo y todos los bienes.
- Asistir a congresos informativos respecto a la actividad agrícola relacionada con el cultivo de papa.

**Relaciones de trabajo:**

Con el administrador, contador, encargado de ventas, con los empleados y los asociados, instituciones que brinden asistencia técnica.

**Autoridad:**

Ninguna

**Responsabilidad:**

De los bienes que se usan en el proceso de producción, en la ejecución de planes y presupuestos asignados.

**Requisitos mínimos:**

- Mayor de edad
- Estudio a nivel primario
- Conocimientos en actividades agrícolas (producción de papa)
- Persona honorable y honrada.
- Ser socio del comité.

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Titulo del Puesto	Encargado de Ventas
Ubicación Administrativa	Ventas
Inmediato Superior	Administrador
Subalternos	Ninguno

#### Descripción del puesto:

Puesto ejecutivo de apoyo, especialmente en área de mercadeo y ventas. Lleva el control en las gestiones de compras de insumos, equipo y herramientas.

#### Atribuciones:

- Elaborar programas de las actividades de comercialización.
- Realizar las compras de equipo, herramienta, materiales e insumos y todo lo necesario para la operación.
- Asistir a las reuniones convocadas por la Junta Directiva.
- Informar a la Asamblea General sobre el avance de ejecución de los programas de comercialización.
- Proponer nuevos procesos de venta, para obtener mejores beneficios.
- Monitorear información externa de precios, calidad, volúmenes, y otros factores importantes para la toma de decisiones.
- Reemplazar inmediatamente al contador en caso de ausencia temporal.

**Relaciones de trabajo:**

Con el administrador, contador, encargado de producción, empleados, asociados, proveedores y clientes.

**Autoridad:**

Ninguna

**Responsabilidad:**

- Vender la producción al mejor precio.
- Incrementar el volumen de ventas
- Establecer y ampliar los canales de comercialización.
- Realizar las compras adecuadas, en tiempo necesario y al precio más conveniente.

**Requisitos mínimos:**

- Mayor de edad
- Estudio a nivel primario.
- Habilidad para las ventas
- Persona honorable y honrada
- Ser socio del comité.

## BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. “Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos”, (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002. 44 pp.
2. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, “Código de Trabajo de la República de Guatemala”; Ediciones legales, comercio e industria, Guatemala 1999. 239 pp.
3. CURLEY G., MARCO ANTONIO Y MARCO RUBIO URÍZAR M. “Recursos Naturales Renovables”; Impresos Industriales, Guatemala, mayo 1978. 226 pp.
4. CHINCHILLA VEGA, JOSÉ LUIS. “Cultivo de la Papa”; Imprenta del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Guatemala 1988. 36 pp.
5. F. STONER, JAMES A. Y FREEMAN, EDWARD R. “Administración”; Editorial Prentice Hall, Hispanoamericana, S.A., Oriente, 1994. 365 pp.
6. FOTH, HENRY D. “Fundamentos de la Ciencia del Suelo”; Tercera impresión de la edición en español, CECSA, México. 430 pp.
7. GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Y LA UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA. “Acuerdos de Paz”; Editorial de la Universidad Rafael Landívar. Guatemala 1997, 2da. Edición. 440 pp.
8. GRUPO EDITORIAL OCÉANO, “Diccionario Enciclopédico”; Barcelona, España, Edición 1995. 850 pp.
9. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. “Diccionario Geográfico de Guatemala”; Tomo II, compilación crítica, Francis Gall. Guatemala, 1978. 466 pp.

10. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “III Censo Agropecuario de 1979”; Volumen I: Número y superficie de fincas y características principales. Guatemala, noviembre 1984. 407 pp.
11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “X Censo Nacional de Población y V de Habitación, Departamento de Jutiapa”; Guatemala, noviembre 1996. 131 pp.
12. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “Guatemala. Proyección de Población a Nivel Departamental y Municipal por Año Calendario 2000-2005”; Guatemala, enero 2001. 167 pp.
13. PARSONS, DAVID. “Manuales para Educación Agropecuaria. Papas”; Editorial Trillas, primera reimpresión, México, Mayo 1982. 54 pp.
14. ROBINS, STEPHEN. “Comportamiento Organizacional. Teoría y Práctica”; 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. 251 pp.
15. KOONTZ HAROLD, “Administración, una perspectiva Global”, 8va. Edición, Editorial McGraw Hill. Mexico, 1998. 796 pp.